

**FINDETER  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021**

**CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”**

**PROPONENTE  
CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09**

**DIRECCIÓN: CARRERA 47 A No. 95-56. OFICINA 406. Bogotá.  
TELÉFONO: 311 200 46 25  
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [licitacionesgitai90@gmail.com](mailto:licitacionesgitai90@gmail.com)**

**SOBRE No. 1  
PROPUESTA TÉCNICA**

# **REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO**

# **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

**FORMATO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

**Bogotá D.C 30 de noviembre del 2021**

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019**  
**Bogotá D.C. – Colombia**

Referencia: **CONVOCATORIA No PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es Objeto: **“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.

5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de

{fiduprevisora)

antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 193 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

#### RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:  
Dirección del Consorcio:  
Representante Legal:  
País de Origen:

**CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09**  
**CARRERA 47 A No. 95-56. OFICINA 406. Bogotá**  
**JUAN CARLOS MORALES RIVERA**  
**Colombia.**

Dirección GITAI GROUP SAS  
Documento de identidad o NIT  
Representante Legal  
País de Origen:

**CALLE 26 No. 57 – 83 TORRE 8 PISO 15 Bogotá**  
**900.247.262-9**  
**YANETH MARTINEZ FAJARDO**  
**Colombia.**

Dirección INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS  
Documento de identidad o NIT  
Representante Legal  
País de Origen:

**CALLE 151 No. 18 A – 34 Bogotá – Colombia**  
**900.538.341-1**  
**DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI**  
**Colombia.**

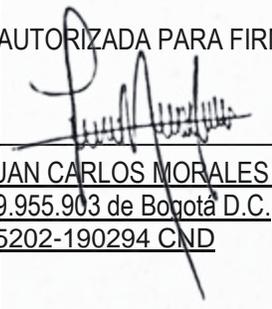
VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: CARRERA 47 A No. 95-56. OFICINA 406. Bogotá D.C.  
Ciudad: Bogotá D.C.  
Teléfono(s): 311 2004625  
Correo Electrónico: [licitacionesgitai90@gmail.com](mailto:licitacionesgitai90@gmail.com)

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:   
Nombre: JUAN CARLOS MORALES RIVERA  
C.C.: 79.955.903 de Bogotá D.C.  
M.P: 25202-190294 CND

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que JUAN CARLOS MORALES RIVERA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79955903, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-190294 desde el 20 de Agosto de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 951.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**



Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA**



MATRICULA PROFESIONAL No.  
**25202190294CND**  
**INGENIERO CIVIL**

DE FECHA **20/08/2010**  
**JUAN CARLOS**  
**MORALES RIVERA**  
**C.C. 79955903**  
**CORPORACION UNIVERSITARIA**  
**MINUTO DE DIOS**

*Fernando Jairo Salazar*  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS. 309.020.31

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

**Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301    Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.955.903**

**MORALES RIVERA**  
 APELLIDOS

**JUAN CARLOS**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA

**REPUBLICA DE COLOMBIA**



FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1980**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.76**  
 ESTATURA

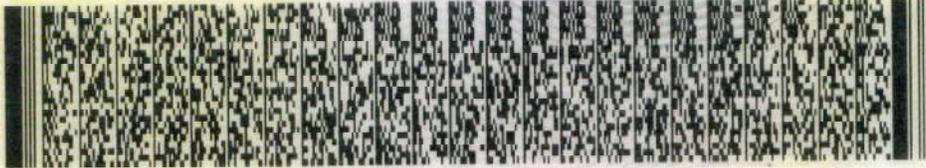
**O+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**24-AGO-1998 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1503100-00190304-M-0079955903-20091024      0017447967A 1      1900102370



REPUBLICA DE COLOMBIA  
FUERZAS MILITARES

**Tarjeta Reservista Segunda Clase**

**80062402680**

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA 10	2A. LINEA 20	3A. LINEA 30
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

**APELLIDOS Y NOMBRES**  
**MORALES RIVERA**

**JUAN CARLOS**

BACHILLER

PROFESION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatorias de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

**800624026**

CT. LINO A. RICO RAMIREZ

17 FEB 97

CDTE. DIM. No. 55

FECHA EXP.

# **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

# **INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2021 Hora: 11:59:59

Recibo No. AB21614455

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21614455A2E3D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS  
Sigla: INGEPROS SAS  
Nit: 900.538.341-1 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02234497  
Fecha de matrícula: 16 de julio de 2012  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS realizó la renovación en la fecha: 26 de marzo de 2021.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 2.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 151 # 18 A - 34 Oficina 406  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: ingepros2012@hotmail.com  
Teléfono comercial 1: 7528821  
Teléfono comercial 2: 3143768207  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 151 # 18 A - 34 Oficina 406

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2021 Hora: 11:59:59

Recibo No. AB21614455

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21614455A2E3D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	ingepros2012@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	7528821
Teléfono para notificación 2:	3143768207
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: Que por Documento Privado de Asamblea de Accionistas del 12 de julio de 2012, inscrita el 16 de julio de 2012 bajo el número 01650733 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Ejecución de obras civiles, proyectos, interventorías, asesorías, diseños. Construcciones y todo lo relacionado con la profesión de la ingeniería civil y arquitectura. 2) Asociación con otras profesionales, ingenieros civiles, arquitectos, y otras ramas afines y complementarias de la ingeniería. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacionen directamente o indirectamente con este, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito, que el socio gestor considere conveniente para el logro de su objeto social. 3) Representaciones comerciales y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2021 Hora: 11:59:59

Recibo No. AB21614455

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21614455A2E3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operaciones de compra, y venta de materiales, especialmente de construcción. 4) Ofrecer servicios de transporte de materiales. 5) Alquilar maquinaria y equipos. 6) La sociedad podrá invertir con carácter transitorio recursos de la empresa en acciones, bonos, títulos de participación, certificado de abono tributario, o en cualquier otro título valor, o depositar dichos recursos en cuentas de ahorro o en depósitos a término fijo. 7) Prestar servicios profesionales en el campo de la arquitectura, ingenierías y asesoría jurídica en todo en todos los aspectos inmobiliarios. 8) Promocionar la venta de bienes muebles e inmuebles. 9) Dar o recibir en arrendamiento toda clase de muebles, bienes inmuebles, urbanos o rurales. Las decisiones correspondientes al objeto social serán tomadas de mutuo acuerdo por las partes la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

**CAPITAL**

Capital:

**\*\* Capital Autorizado \*\***

Valor : \$1,200,000,000.00

No. de acciones : 1,200,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

**\*\* Capital Suscrito \*\***

Valor : \$1,200,000,000.00

No. de acciones : 1,200,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

**\*\* Capital Pagado \*\***

Valor : \$1,200,000,000.00

No. de acciones : 1,200,000.00

Valor nominal : \$1,000.00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: La representación legal de la sociedad y la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2021 Hora: 11:59:59

Recibo No. AB21614455

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21614455A2E3D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
gestión de los negocios sociales estarán a cargo de cualquiera de las siguientes personas: El gerente y el subgerente y sus respectivos suplentes.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del Representante Legal: El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Documento Privado de Asamblea de Accionistas del 12 de julio de 2012, inscrita el 16 de julio de 2012 bajo el número 01650733 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre

Identificación

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2021 Hora: 11:59:59

Recibo No. AB21614455

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21614455A2E3D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
GERENTE

GALAN ECHEVERRI DIEGO MAURICIO C.C. 000000079945120

## SUBGERENTE

GALAN ECHEVERRI GUILLERMO ANDRES C.C. 000000079784164

**REVISORES FISCALES**

\*\* Revisor Fiscal \*\*

Que por Acta no. 3 de Asamblea de Accionistas del 27 de septiembre de 2018, inscrita el 3 de octubre de 2018 bajo el número 02382384 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL PRINCIPAL MARTINEZ LOPEZ NELLY ESPERANZA	C.C. 000000051611736
REVISOR FISCAL SUPLENTE PALACIO ESTRADA NORA LUZ	C.C. 000000042108958

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
001	2012/12/20	Asamblea de Accionist	2012/12/26	01692993	
04	2013/12/17	Asamblea de Accionist	2013/12/27	01794024	
3-2019	2019/08/26	Asamblea de Accionist	2019/08/26	02499496	

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2021 Hora: 11:59:59

Recibo No. AB21614455

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21614455A2E3D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4290  
Actividad secundaria Código CIIU: 4210  
Otras actividades Código CIIU: 4112, 7112

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.778.401.107

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de abril de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 19 de noviembre de 2021 Hora: 11:59:59**

Recibo No. AB21614455

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B21614455A2E3D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



**GITAI GROUP SAS**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: GITAI GROUP SAS  
Nit: 900.247.262-9 Administración : Direccion  
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01846042  
Fecha de matrícula: 20 de octubre de 2008  
Último año renovado: 2021  
Fecha de renovación: 5 de febrero de 2021  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Av Suba No.122-85  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: licitacionesgitai90@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 4571121  
Teléfono comercial 2: 3132178861  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av Suba No.122-85  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: licitacionesgitai90@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 4571121  
Teléfono para notificación 2: 3132178861  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 8 de octubre de 2008 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2008, con el No. 01250383 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GITAI GROUP S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 7 del 26 de noviembre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2014, con el No. 01891594 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GITAI GROUP S A a GITAI GROUP SAS.

Que por Acta No. 7 de la Asamblea de Accionistas, del 26 de noviembre de 2014, inscrita el 9 de diciembre de 2014 bajo el número 01891594 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: GITAI GROUP SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto social prestar los siguientes servicios a personas naturales y jurídicas establecidas en el país o en el exterior y a organismos del estado: La Sociedad tendrá como objeto la realización de diferentes tipos de negocios financieros, tales como inversiones en todo tipo de empresas, acciones, títulos valores, bonos etc, estructuración financiera y técnica de todo tipo de inversión en infraestructura, empresas, hoteles, sector minero, petrolero, finca raíz, construcción, comercializadores, distribuidores, proyectos de tecnología, energía, telecomunicaciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55**

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Podrá ejecutar proyectos de ingeniería, infraestructura, redes, construcción de edificaciones para educación, hospitales, oficinas, bodegas, hangares de aviación, vivienda, hoteles, centros comerciales, vías, puentes, puertos marítimos, pistas de aeropuerto, infraestructura para aeropuertos, acueductos, alcantarillado, energía y suministro de energía, todo tipo de obras civiles y arquitectónicas, infraestructura para seguridad, establecimientos de comercio, todo tipo de edificaciones, puertos marítimos, fluviales y terrestres así como la consultoría, estudios de prefactibilidad e interventoría de obras de infraestructura como vías, acueductos, alcantarillado, pistas de aeropuerto, infraestructura aeroportuaria, hangares de aviación, edificaciones de vivienda, hospitales, oficinas, centros comerciales, puertos, instituciones educativas, todo tipo de edificaciones, edificaciones del estado etc. La sociedad podrá ejecutar contratos de suministro de dotaciones de seguridad industrial, suministro de elementos de bioseguridad, suministro de elementos biomédicos y suministro de medicamentos farmacológicos de uso médico., la sociedad podrá realizar proyectos de banca de inversión, la consecución de inversionistas para diferentes tipos de proyectos lícitos que requieran inversión, así como la búsqueda de proyectos que requieran inversión. La asesoría y acompañamiento de empresas para el logro y la concreción de negocios. Desarrollo de proyectos inmobiliarios tales como compra, venta y arriendo de todo tipo de inmuebles, la sociedad podrá representar diferentes tipos de empresas nacionales y extranjeras con el fin de lograr negocios en Colombia y el exterior, la sociedad podrá realizar la importación y comercialización de todo tipo de bien y o servicio, la sociedad podrá comprar, importar, vender y alquilar vehículos y aeronaves de todo tipo y sus partes. Suministro y mantenimiento de equipos, programas, accesorios, elaboración de programas y capacitación relacionados con área de sistemas, todo lo relacionado con franquicias, suministro de todo tipo de artículos de papelería, distribución y representación de todo tipo de bien y/o servicio, suministro de equipos y elementos de seguridad incluyendo blindajes, suministro, mantenimiento y alquiler de vehículos, suministro, mantenimiento y alquiler de aeronaves y venta de repuestos, suministro de dotaciones, importación y exportación de todo tipo de bien y/o servicio de correspondencia y tramitación de toda clase de documentos, suministro de equipo y todo tipo de servicios para empresas dedicadas a la explotación y exploración de petróleo y sus derivados, suministro de equipos y servicios para todo lo relacionado con telecomunicaciones. La sociedad podrá ejecutar servicios de taxi aéreo en aviones y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

helicópteros, así como el mantenimiento e importación y comercialización de aviones y sus partes., la sociedad podrá desarrollar y ejecutar la consultoría, construcción y operación de proyectos hoteleros y turísticos. La sociedad podrá ejecutar proyectos de servicio de transporte, aseo, alimentación, vigilancia y seguridad, todo tipo de proveedurías, así como su consultoría e interventoría de todo tipo, podrá ejecutar proyectos de todo tipo de consultoría, ejecución de proyectos eléctricos, redes eléctricas y de comunicación, proyectos de tecnología. Así mismo podrá llevar a cabo y en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio, servicio y la industria de la sociedad. Diseño, fabricación y montaje de mobiliario para la adecuación de oficinas. Constituir compañías filiales para el establecimiento o explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social y tomar interés como participe, asociado o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas. Tomar dinero en mutuo con o sin interés y celebrar todos los contratos necesarios y las operaciones financieras, operaciones bancarias, de crédito y seguros que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para la buena marcha de sus negocios, bien sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Sin que lo anterior signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera. Hacer inversiones de fomento o desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales. Realizar o celebrar actos o contratos tendientes a desarrollar su objeto social, atípicos o no, tales como seguro, distribución, suministro, alianzas estratégicas, joint ventures, out sourcing, uniones temporales y maquila entre otros así como celebrar contratos de cuenta corriente y dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles cuando ello fuere necesario para asegurar el cumplimiento de las obligaciones sociales, obtener concesiones, patentes, permisos, marcas y nombres registrados relativos a su actividad y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos relacionados directamente con las actividades indicadas en el presente artículo y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales, convencionales o estatutarias, derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad, Desarrollar todo tipo de contratos, asociarse o formar consorcios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir cualquier tipo de convenios o contratos de colaboración empresarial que le permitan el cumplimiento de su objeto. Participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y el desarrollo tecnológico, en los campos relacionados con los servicios y actividades que constituyen su objeto. Suscribir convenios para ofrecer o recibir cooperación técnica, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia. Participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas con entidades públicas, privadas o mixtas. Operar en cualquier parte del país o del exterior, tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ella. Promover o constituir sociedades con o sin el carácter de filiales o subsidiarias, representar o vincularse a empresas o sociedades ya constituidas que tengan por objeto la prestación de servicios que estén o no relacionados directamente con su objeto social. Invertir recursos en empresas organizadas bajo cualquiera de las formas autorizadas por la ley, que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad lícita de carácter civil o comercial. El ofrecimiento de sus servicios a personas naturales o jurídicas radicadas en el mercado nacional o en el exterior, con el ánimo de atenderlos en sus diferentes necesidades en productos o servicios relacionados con el objeto social de esta sociedad. La promoción por diferentes medios publicitarios de los diferentes servicios en los países que puedan estar interesados en contratar los servicios. Parágrafo Primero. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar sin limitaciones aquellos actos y negociaciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, quedando facultada para arrendar, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, dar en prenda los bienes muebles y gravar en cualquier forma los inmuebles, abrir y mantener cuentas bancarias bajo su razón social, obtener créditos, girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar, cancelar y pagar o aceptar en pago cualquier título valor, contratar los servicios de personal administrativo, técnico y auxiliar. Importar y exportar diferentes productos y en general realizar los contratos y actos civiles que la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legislación colombiana permite a las personas naturales y jurídicas. Parágrafo Segundo: La sociedad no podrá constituirse como fiadora, codeudora o adquirir obligaciones que impliquen ser garante de otra persona. Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

## \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$1.300.000.000,00  
No. de acciones : 1.300.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

## \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$1.300.000.000,00  
No. de acciones : 1.300.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

## \* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$1.300.000.000,00  
No. de acciones : 1.300.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una (01) persona natural, accionista o no, designado a término indefinido y un (1) suplente quien lo reemplazará en casos fortuitos y tendrá las mismas facultades.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Les está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 06 del 27 de septiembre de 2013, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de octubre de 2013 con el No. 01772013 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Quintero Paez Miguel Ulises	C.C. No. 000001090411894

Mediante Acta No. 10 del 12 de febrero de 2016, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de febrero de 2016 con el No. 02061965 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Martinez Fajardo Yaneth	C.C. No. 000000052126173

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 5 del 27 de septiembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01770000 del 1 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 7 del 26 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01891594 del 9 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 9 del 31 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02071606 del 14 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 18 del 24 de septiembre de 2020 de la Accionista Único	02621610 del 2 de octubre de 2020 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	4112
Actividad secundaria Código CIIU:	7112
Otras actividades Código CIIU:	4642, 3290

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 456.495.230

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 7112

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de noviembre de 2008. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de febrero de 2021. SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA PERSONA O SOCIEDAD. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de noviembre de 2021 Hora: 08:12:55**

Recibo No. AB21618829

Valor: \$ 6,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2161882939B56**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



# **CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL**

## ACUERDO CONSORCIAL

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019**

Bogotá D.C. – Colombia

### REFERENCIA: CONVOCATORIA N° PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021

Los suscritos, YANETH MARTÍNEZ FAJARDO identificada con C.C. No. 52.126.173 de Bogotá D.C., y DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI identificado con C.C. No. 79.945.120 de Bogotá, Debidamente autorizados para actuar en Nombre y Representación de GITAI GROUP S.A.S. Nit. No. 900.247.262-9, y INGENIERÍA DE PROYECTOS AML SAS Nit. No. 900.538.341-1 respectivamente, manifestamos por éste documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia que tiene por objeto: **“CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.**” en los siguientes términos:

El **CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09** está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (*)
GITAI GROUP S.A.S.	50%
INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S.	50%

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

El Consorcio se denominará: **CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09**

El término de duración del consorcio es igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) años más.

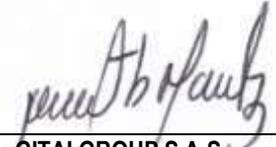
Una vez constituido el consorcio o unión temporal, sus integrantes no podrán ceder o transferir su participación en el mismo, ni modificar sus integrantes o su participación en aquél. En caso de ser necesario la realización de algún tipo de modificación, una vez se haya suscrito el contrato, requerirá autorización escrita de la CONTRATANTE.

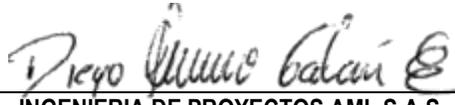
Los integrantes del Consorcio responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, de las fases precontractual, contractual y postcontractual, incluyendo la etapa de liquidación, para los miembros del consorcio solidaria e ilimitada respecto a las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.

El representante del Consorcio es: **JUAN CARLOS MORALES RIVERA** , identificado con **C.C. No. 79.955.903 de Bogotá D.C.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Así mismo, manifestamos que los representantes legales suplentes del consorcio son: **EDGAR A. SALAZAR B.** identificado con **C.C. No. 79.553.539 de Bogotá D.C.**, y **DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI** identificado con **C.C. No. 79.945.120 de Bogotá D.C.**, con amplias y suficientes facultades.

Nombre del Consorcio:	<b><u>CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09</u></b>
Dirección del Consorcio:	<b><u>CARRERA 47 A No. 95-56. OFICINA 406. Bogotá</u></b>
Representante Legal:	<b><u>JUAN CARLOS MORALES RIVERA.</u></b>
Dirección GITAI GROUP SAS	<b><u>CALLE 26 No. 57 – 83 TORRE 8 PISO 15 Bogotá</u></b>
Representante Legal	<b><u>YANETH MARTINEZ FAJARDO</u></b>
Domicilio del interesado	<b><u>CALLE 26 No. 57 – 83 TORRE 8 PISO 15 Bogotá</u></b>
Dirección INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS	<b><u>CALLE 151 No. 18 A – 34 Bogotá – Colombia</u></b>
Representante Legal	<b><u>DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI</u></b>
Domicilio del interesado	<b><u>CALLE 151 No. 18 A – 34 Bogotá – Colombia</u></b>
Dirección electrónica	<b><u><a href="mailto:licitacionesgitai90@gmail.com">licitacionesgitai90@gmail.com</a></u></b>
Teléfono	<b><u>311 2004625</u></b>
Ciudad	<b><u>Bogotá D.C.</u></b>

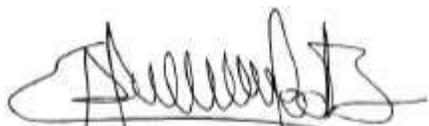
En constancia, se firma en **Bogotá D.C.**, a los **23** días del mes de noviembre de 2021.

  
\_\_\_\_\_  
**GITAI GROUP S.A.S.**  
NIT. 900.247.262-9  
**R.L. YANETH MARTINEZ FAJARDO**  
C.C. No. 52.126.173 de Bogotá D.C.

  
\_\_\_\_\_  
**INGENIERIA DE PROYECTOS AML S.A.S.**  
NIT. 900.538.341-1  
**R.L. DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI**  
C.C. No. 79.945.120 de Bogotá

**ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y SUPLENTE:**

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN CARLOS MORALES RIVERA**  
C.C. No. 79.955.903 de Bogotá  
Representante Legal  
**CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09**



---

**EDGAR A SALAZAR B.**  
C.C. No. 79.553.539 de Bogotá  
Representante Legal Suplente  
**CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09**



---

**DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI**  
C.C. No. 79.945.120 de Bogotá  
Representante Legal Suplente  
**CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52126173**

**MARTINEZ FAJARDO**  
 APELLIDOS

**YANETH**  
 NOMBRES

*Yaneth Fajardo*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1975**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

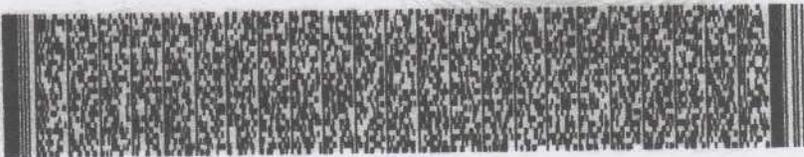
**1.58**  
 ESTATURA

**A+**  
 G.S. RH

**F**  
 SEXO

**27-SEP-1993 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500100-42103322-F-0052126173-20020628      0603902177A 01 113303131

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.945.120**

APELLIDOS **GALAN ECHEVERRI**

NOMBRES **DIEGO MAURICIO**

FIRMA *Diego Mauricio Galan E.*




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1977**

LUGAR DE NACIMIENTO **BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)**

ESTATURA **1.77** G.S. RH **O+** SEXO **M**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION **12-DIC-1995 BOGOTA D.C.**

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00170389-M-0079945120-20090818      0015070571A 1      1350104505

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

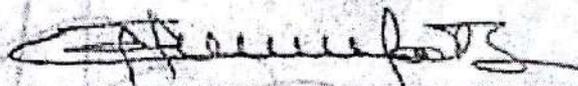
NUMERO 79.553.539

SALAZAR BERNAL

APELLIDOS

EDGAR ALFREDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1971

ARMENIA  
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

A-

G.S. RH

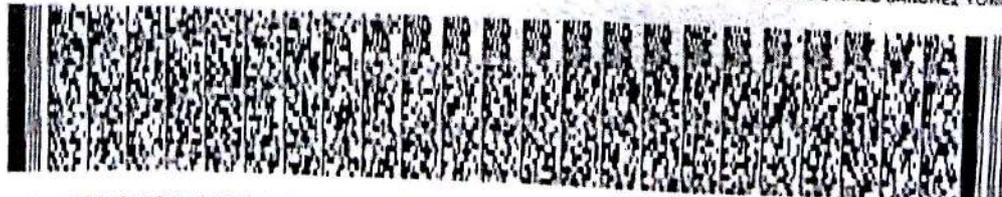
M

SEXO

17-ABR-1989 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00107879-M-0079553539-20091118

0018078894A 1

1430562994

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.955.903**

**MORALES RIVERA**  
 APELLIDOS

**JUAN CARLOS**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA

**REPUBLICA DE COLOMBIA**



FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1980**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.76**  
 ESTATURA

**O+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**24-AGO-1998 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




A-1503100-00190304-M-0079955903-20091024      0017447967A 1      1900102370

# **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52126173**

**MARTINEZ FAJARDO**  
 APELLIDOS

**YANETH**  
 NOMBRES

*Yaneth Fajardo*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1975**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

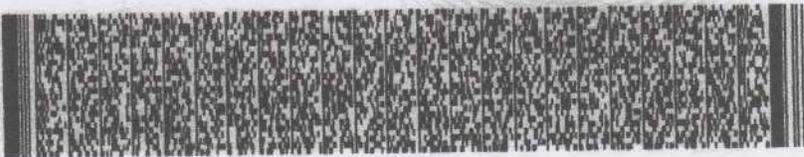
**1.58**  
 ESTATURA

**A+**  
 G.S. RH

**F**  
 SEXO

**27-SEP-1993 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 IVAN DUQUE ESCOBAR



A-1500100-42103322-F-0052126173-20020628      0603902177A 01 113303131

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.945.120**

**GALAN ECHEVERRI**

APELLIDOS  
**DIEGO MAURICIO**

NOMBRES

*Diego Mauricio Galan E.*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1977**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.77**      **O+**      **M**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**12-DIC-1995 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00170389-M-0079945120-20090818      0015070571A 1      1350104505

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.955.903**

**MORALES RIVERA**  
 APELLIDOS

**JUAN CARLOS**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1980**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.76**  
 ESTATURA

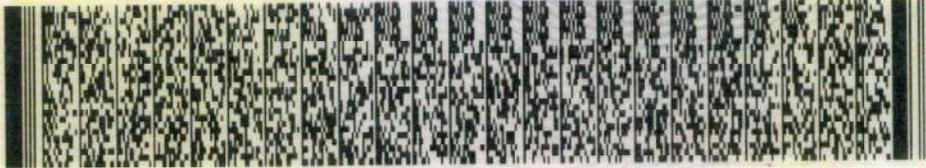
**O+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**24-AGO-1998 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1503100-00190304-M-0079955903-20091024      0017447967A 1      1900102370

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

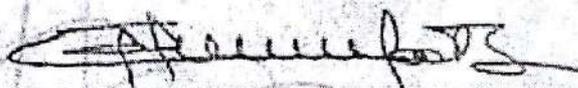
NUMERO 79.553.539

SALAZAR BERNAL

APELLIDOS

EDGAR ALFREDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1971

ARMENIA  
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

A-

G.S. RH

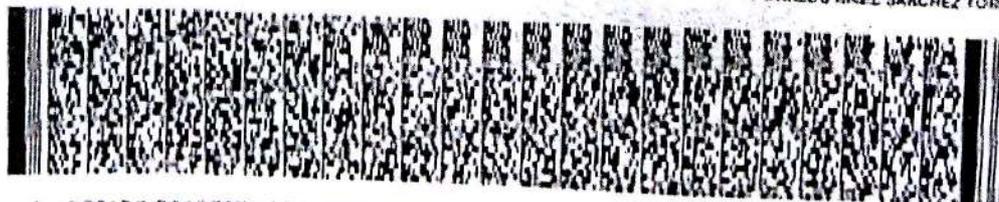
M

SEXO

17-ABR-1989 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00107879-M-0079553539-20091118

0018078894A 1

1430562994

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD  
FISCAL DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

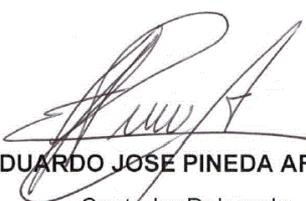
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 11:13:23, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900247262
Código de Verificación	900247262211129111323

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

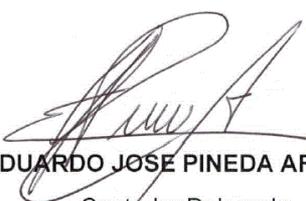
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 11:09:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52126173
Código de Verificación	52126173211129110948

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

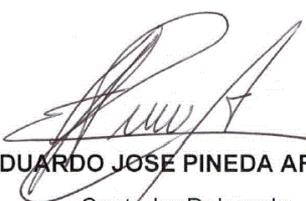
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 11:14:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	900538341
Código de Verificación	900538341211129111409

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

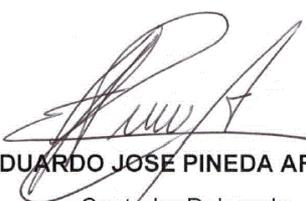
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 11:11:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79945120
Código de Verificación	79945120211129111107

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

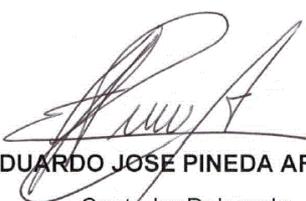
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 11:12:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79955903
Código de Verificación	7995590321112911224

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

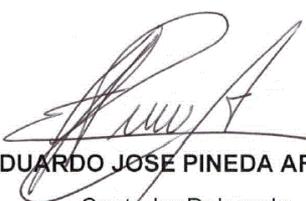
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 11:11:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79553539
Código de Verificación	7955353921112911141

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE  
LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA  
NACIÓN**



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 183463057**



WEB  
11:19:01  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GITAI GROUP SAS identificado(a) con NIT número 9002472629:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 183463194**



WEB  
11:19:44  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YANETH MARTINEZ FAJARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52126173:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 183464668**



WEB  
11:29:00  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79553539:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 183464262**



WEB  
11:26:24  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS identificado(a) con NIT número 9005383411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 183464495**



WEB  
11:27:58  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS MORALES RIVERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79955903:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 183464372**



WEB  
11:27:13  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79945120:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CONSTANCIA ANTECEDENTES  
JUDICIALES y REPORTE EN EL  
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE  
MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2021 11:41:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52126173** y Nombre: **YANETH MARTINEZ FAJARDO.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27584907** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2021 11:42:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79945120** y Nombre: **DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27585002**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2021 11:44:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79955903** y Nombre: **JUAN CARLOS MORALES RIVERA.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27585169** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Información ...

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2021 11:45:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79553539** y Nombre: **EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27585270** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)Información [...](#) 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

# **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.**



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>ANTIGUO COUNTRY</b>			COD.SUC <b>21</b>	NO.PÓLIZA <b>21-45-101351833</b>	ANEXO <b>0</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
<b>24 11 2021</b>	<b>30 11 2021</b>		<b>00:00</b>	<b>10 04 2022</b>		<b>23:59</b>	<b>EMISION ORIGINAL</b>	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09</b>	IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 287.721-0</b>
DIRECCIÓN: <b>CR 47 A NRO. 95 - 56</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>3112004625</b>

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO - P.A. FINDETER GUAJIRA EDUCATIVO 2019</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.053.105-3</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 72 NRO. 10 - 03</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO <b>5945111</b>
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021 TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCIN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TRMINO PREVISTO EN LOS TRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TRMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUS DE VENCIDO EL TRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	<b>30/11/2021</b>	<b>10/04/2022</b>	<b>\$9,758,206.00</b>
FECHA ADJUDICACIÓN : <b>30/12/2021</b>			

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS	900538341-1	50.00
GITAI GROUP SAS	900247262-9	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
<b>\$ *****20,000.00</b>	<b>\$ *****8,000.00</b>	<b>\$ *****5,320.00</b>	<b>\$ *****33,320.00</b>	<b>\$ *****9,758,206.00</b>	<b>CONTADO</b>

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

*[Handwritten signature]*

21-45-101351833

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



*[Handwritten signature]*

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR

Table with 5 main columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN, SUCURSAL, COD.SUC, NO.PÓLIZA, ANEXO. Sub-headers include FECHA EXPEDICIÓN, VIGENCIA DESDE, A LAS HORAS, VIGENCIA HASTA, A LAS HORAS, TIPO MOVIMIENTO.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 main columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL, IDENTIFICACIÓN. Includes address: DIRECCIÓN: CR 47 A NRO. 95 - 56, CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL, TELÉFONO: 3112004625.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 main columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO, IDENTIFICACIÓN. Includes address: DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03, CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL, TELÉFONO: 5945111.

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Handwritten signature of Gabriela A. Zarante B.

21-45-101351833

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Handwritten signature of the policyholder.

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>ANTIGUO COUNTRY</b>				COD.SUC <b>21</b>		NO.PÓLIZA <b>21-45-101351833</b>		ANEXO <b>0</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
24 11 2021	30	11	2021	00:00	10	04	2022	23:59	EMISION ORIGINAL		

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09</b>							IDENTIFICACIÓN <b>NAD: 287.721-0</b>				
DIRECCIÓN: CR 47 A NRO. 95 - 56							CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>			TELÉFONO: <b>3112004625</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO - P.A. FINDETER GUAJIRA EDUCATIVO 2019</b>							IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.053.105-3</b>				
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03							CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>			TELÉFONO <b>5945111</b>	

ADICIONAL:



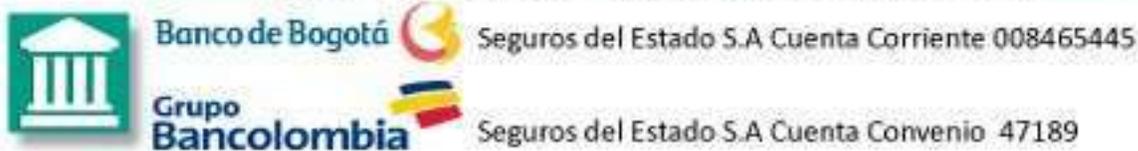
**PAGINA WEB**



**CORRESPONSALES BANCARIOS**



**Pagos con convenio \*No aplica para transferencias**



VALOR PRIMA NETA \$ *****20,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****5,320.00	TOTAL A PAGAR \$ *****33,320.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****9,758,206.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PREMIUM COLOMBIA LTDA ASESORES DE S	52857	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

**FORMA DE PAGO**

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005128212123 (3900) 000000033320 (96) 20221130

REFERENCIA PAGO:  
1100512821212-3

**COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

## CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

### I AMPAROS

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

#### 1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

#### 1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

#### 1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

#### 1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

#### 1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

### 1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

### 1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

### 1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

### 1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

## 2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

- 2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.
- 2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

- 2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.
- 2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.
- 2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.
- 2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.
- 2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.
- 2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- 2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

## 3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

## 4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

## 5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

## 6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

## 7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

## 8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

## 9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

\_\_\_\_\_  
Firma Autorizada

**PAGO DE FACTURAS**

CONVENIO: PAG EST SEG DEL EST  
 NUM APROBACION: 526662  
 REFERENCIA: 11005128212123  
 FECHA EFECTIVA: LUN 29 NOV 21  
 # TRANSACCION: 210733900135  
 VALOR: 33.320  
 FECHA EXPE: LUN 29 NOV 21 10:06:52  
 333-02032868-034  
 789534-709233-044628-884394-42  
 CORRESPONSAL BANCARIO PARA  
 BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRE-  
 SION DE ESTE TIQUETE IMPLICA  
 SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA  
 INFORMACION. ESTE ES EL UNICO  
 RECIBO OFICIAL DE PAGO REQUE-  
 RIMIENTOS  
 LINEA NACIONAL 018000512825  
 OPCION 3. BOGOTA 7432626  
 AGT 6724 CLR 50892915  
 08101886-533537

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICUL  
 PARTICULAR**

SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY		COD.SUC 21	
AS IAS 00	VIGENCIA HASTA DÍA 10	MES 04	AÑO 2022
A LAS HORAS 23:59			EMISION ORIGINAL
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO			
AL 09			
		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTR	
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
INDETER GUAJIRA EDUCATIVO 2019			
		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTR	

**PAGUESTADO**  
PORTAL DE PAGOS

**CORRESPONSA**

**Baloto** **Sup**  
05060511261

# **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO**

**GITAI GROUP SAS**



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14749498720



(415)7707212489984(8020) 000001474949872 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 4 7 2 6 2 6 2 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 35. Razón social GITAI GROUP SAS 36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1 41. Dirección principal AC 26 57 83 TO 8 P 15 42. Correo electrónico licitacionesgital90@gmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 4 1 1 1 6 9 5 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: Actividad principal (46. Código: 4 1 1 2, 47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8, 1 0, 0 8), Actividad secundaria (48. Código: 7 4 9 0, 49. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8, 1 0, 0 8), Otras actividades (50. Código: 4 7 7 1, 1 4 2 9 0). Ocupación (51. Código), 52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8. 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario, 07- Retención en la fuente a título de renta, 09- Retención en la fuente en el impuesto, 14- Informante de exogena, 42- Obligado a llevar contabilidad, 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma, 56. Tipo, Servicio (1, 2, 3), 57. Modo, 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 03 - 25 / 12 : 58: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ FAJARDO YANETH 985. Cargo Representante legal Certificado

# **INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS**

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario

14724690323



(415)7707212489984(8020) 000001472469032 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 3 8 3 4 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS

36. Nombre comercial 37. Sigla INGEPROS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CL 151 18 A 34 AP 406

42. Correo electrónico ingepros2012@hotmail.com 43. Código postal 44. Teléfono 1 7 5 2 8 8 2 1 45. Teléfono 2 3 1 0 3 2 0 2 9 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2		
4 2 9 0	2 0 1 2 0 7 1 2	7 1 1 0	2 0 1 2 0 7 1 2	4 2 1 0	4 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 11 - 24 / 10 : 50: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

*Diego Muñoz Galán*

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO  
DE OBLIGACIONES CON LOS  
SISTEMAS GENERALES DE  
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y  
APORTES PARAFISCALES**

**GITAI GROUP SAS**

{fiduprevisora}

FORMATO 2CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 30 de Noviembre de 2021

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019**

Bogotá D.C. – Colombia

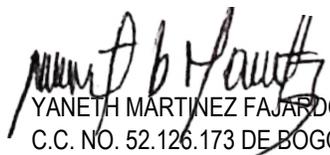
Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021

Objeto: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

Yo, **YANETH MARTINEZ FAJARDO**, identificada con cédula de ciudadanía **52.126.173** de Bogotá D.C., en mi condición de Persona Natural\_\_\_\_ Representante Legal X Revisor Fiscal \_\_ de la sociedad **GITAI GROUP S.A.S.**, identificada con **NIT 900.247.262-9**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos).Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Noviembre de 2021.

Atentamente,



YANETH MARTINEZ FAJARDO  
 C.C. NO. 52.126.173 DE BOGOTÁ  
 R.L. DE GITAI GROUP SAS  
 NIT: 900.247.262-9

# **INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS**

{fiduprevisora}

FORMATO 2CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 30 de Noviembre de 2021

Señores

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019**

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021

Objeto: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

Yo, **Nelly Esperanza Martínez López**, identificada con cédula de ciudadanía **51.611.736** de **Bogotá D.C.**, y con Tarjeta Profesional No. **78826-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Persona Natural \_\_\_\_\_ Representante Legal \_\_\_ Revisor Fiscal X de la sociedad **INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S.**, identificada con **NIT 900.538.341-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá D.C.**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud

Adicionalmente certificamos que; a la fecha de cierre del presente proceso de selección, **INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S.** identificada con **NIT 900.538.341-1**, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir del mes anterior a la fecha de cierre, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Noviembre de 2021.

Cordialmente,



NELLY ESPERANZA MARTÍNEZ LÓPEZ

c.c. 51.611.736 de Bogotá D.C.

Revisor Fiscal **Ingepros S.A.S**

T.P. 78826-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

F7099702A7EFAA7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público NELLY ESPERANZA MARTINEZ LOPEZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51611736 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 78826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO**

**78826-T**

NELLY ESPERANZA  
 MARTINEZ TOPEZ  
 C.C. 51814785  
 RESOLUCION INSCRIPCION 64  
 UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 10/05/2001

PRESIDENTE *Juan A. Hernandez*  
 JUAN A. HERNANDEZ V.

88010

04/2001-250341

*Nelly E. Martínez L.*

FIRMA DEL TITULAR 107941

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
 Contadores



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.611.736**  
**MARTINEZ LOPEZ**

APELLIDOS  
**NELLY ESPERANZA**

NOMBRES

*Nelly E. Martinez Lopez*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ABR-1959**  
**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

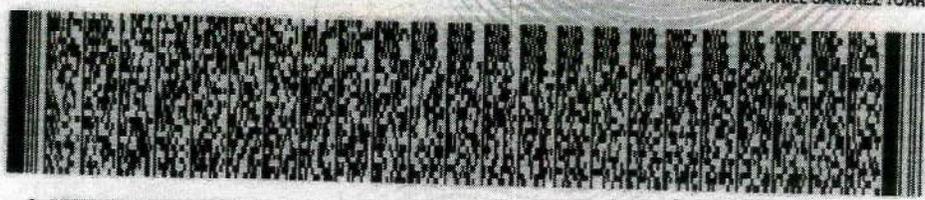
**1.59**  
 ESTATURA

**O+**  
 G.S. RH

**F**  
 SEXO

**06-DIC-1979 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00005201-F-0051611736-20080401      0000128804A 1      1160000059

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

# REQUERIMIENTO TITULACIÓN

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que JUAN CARLOS MORALES RIVERA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79955903, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-190294 desde el 20 de Agosto de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 951.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**



Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
COPNIA**



MATRICULA PROFESIONAL No.  
**25202190294CND**  
**INGENIERO CIVIL**

DE FECHA **20/08/2010**  
**JUAN CARLOS**  
**MORALES RIVERA**  
**C.C. 79955903**  
**CORPORACION UNIVERSITARIA**  
**MINUTO DE DIOS**

*Fernando Jairo Salazar*  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS. 309.020.31

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

**Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301    Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.955.903**

**MORALES RIVERA**  
 APELLIDOS

**JUAN CARLOS**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1980**

**BOGOTA D.C.**  
 (CUNDINAMARCA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

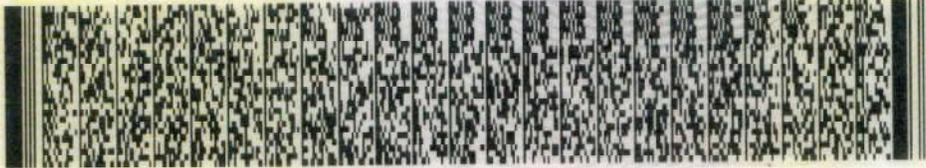
**1.76**  
 ESTATURA

**O+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**24-AGO-1998 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1503100-00190304-M-0079955903-20091024      0017447967A 1      1900102370

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que DIEGO MAURICIO GALAN ECHEVERRI, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 79945120, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-086010 desde el 17 de Mayo de 2001, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2402.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**

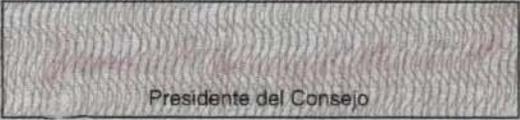
\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA**  
**Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**



MATRICULA No. **25202086010CND**  
**INGENIERO CIVIL**  
DE FECHA **2001/05/17**  
APELLIDOS  
**GALAN ECHEVERRI**  
NOMBRES  
**DIEGO MAURICIO**  
C.C. **79.945.120**  
UNIVERSIDAD  
**DE LOS ANDES**

  
Presidente del Consejo

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.945.120**  
**GALAN ECHEVERRI**  
APELLIDOS  
**DIEGO MAURICIO**  
NOMBRES

*Diego Mauricio Galan E.*  
FIRMA



  
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1977**  
**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.77** **O+** **M**  
ESTATURA G.S. RH SEXO  
**12-DIC-1995 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00170389-M-0079945120-20090818
0015070571A 1
1350104505

**CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO  
DE PROPONENTES DEL REGISTRO  
ÚNICO EMPRESARIAL DE LA  
CÁMARA DE COMERCIO**

# **INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 1 DE 29

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS

NIT: 00000900538341-1

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00052512

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2012/08/17

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/03/31

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCIÓN: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01650733 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS.

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

## REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL GERENTE Y EL SUBGERENTE Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE. \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01650733 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	
GALAN ECHEVERRI DIEGO MAURICIO	C.C. 000000079945120
SUBGERENTE	
GALAN ECHEVERRI GUILLERMO ANDRES	C.C. 000000079784164

## FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL  
CALLE 151 # 18 A - 34 OFICINA 406  
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
BARRIO: LAS MARGARITAS  
TELEFONO 1: 7528821  
TELEFONO 2: 3143768207  
CORREO ELECTRONICO: INGEPROS2012@HOTMAIL.COM  
A.A.: 0



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 2 DE 29

\* \* \* \* \*

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
 CALLE 151 # 18 A - 34 OFICINA 406  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
 BARRIO: LAS MARGARITAS  
 TELEFONO 1: 7528821  
 TELEFONO 2: 3143768207  
 CORREO ELECTRONICO: INGEPROS2012@HOTMAIL.COM  
 A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020  
 ACTIVO CORRIENTE: \$4.456.207.480,00  
 ACTIVO TOTAL: \$4.985.580.490,00  
 PASIVO CORRIENTE: \$742.768.724,00  
 PASIVO TOTAL: \$1.099.922.771,00  
 PATRIMONIO: \$3.885.657.719,00  
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$1.109.838.068,00  
 GASTOS DE INTERESES: \$57.907.668,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019  
 ACTIVO CORRIENTE: \$3.223.700.421,00  
 ACTIVO TOTAL: \$3.325.850.187,00  
 PASIVO CORRIENTE: \$433.977.255,00  
 PASIVO TOTAL: \$775.709.420,00  
 PATRIMONIO: \$2.550.140.767,00  
 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL: \$706.516.012,00  
 GASTOS DE INTERESES: \$47.548.760,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2018  
 ACTIVO CORRIENTE: \$3.085.664.587,00  
 ACTIVO TOTAL: \$3.203.241.109,00  
 PASIVO CORRIENTE: \$11.111.961,00

PASIVO TOTAL:	\$1.057.546.318,00
PATRIMONIO:	\$2.145.694.791,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$492.416.869,00
GASTOS DE INTERESES:	\$42.369.131,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	5,99
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,22
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	19,16

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	7,42
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,23
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	14,85

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	277,68
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,33
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	11,62

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,22

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,27
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,21

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,22
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,15



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 3 DE 29

\* \* \* \* \*

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	15	20	00	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25	12	17	00	EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
30	10	15	00	ÁNGULOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	23	00	PERFILES
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE

30   10   29   00   PILARES	
30   10   32   00   ENREJADO	
30   10   36   00   PRODUCTOS ESTRUCTURALES	
30   11   15   00   CONCRETO Y MORTEROS	
30   11   16   00   CEMENTO Y CAL	
30   11   18   00   AGREGADOS	
30   11   19   00   ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO	
30   12   15   00   DERIVADOS BITUMINOSOS	
30   12   16   00   ASFALTOS	
30   12   17   00   MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR	
RILERAS	
30   12   18   00   MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA	
30   12   19   00   MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D	
E SUELOS	
30   13   15   00   BLOQUES	
30   13   16   00   LADRILLOS	
30   15   18   00   MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y	
EXTERIOR	
30   16   15   00   MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
30   16   16   00   MATERIALES PARA TECHOS	
30   16   17   00   SUELOS	
30   17   15   00   PUERTAS	
30   17   17   00   PRODUCTOS DE CRISTAL	
30   18   15   00   PORCELANA SANITARIA	
30   18   16   00   INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
30   18   17   00   GRIFOS	
39   10   16   00   LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
39   10   18   00   COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA	
39   10   19   00   BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L	
ÁMPARAS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 4 DE 29

\* \* \* \* \*

39	11	18	00	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN	
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD	
				AD	
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES	
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	
40	18	31	00	ACCESORIOS DE TUBOS	
46	16	15	00	CONTROL DE TRÁFICO	
49	24	15	00	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES	
52	17	10	00	TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO	
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN	
70	11	15	00	PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES	
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS	
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	
70	14	16	00	PROTECCIÓN DE CULTIVOS	
70	15	15	00	GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES	
70	15	18	00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL	
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE	
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INSTALACIONES	
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INFRAESTRUCTURA	
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME	

				RCIALES Y DE OFICINA	
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	14	16	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO	
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 5 DE 29

\* \* \* \* \*

				ÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO NCRETO	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM ERCIOS	
73	12	18	00	SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINE RALES NO METÁLICOS	
73	15	17	00	TRATAMIENTO DE MATERIALES	
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSIÓN	
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ED IFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS	
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDI FICIOS	
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL	
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL	
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL	
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL	
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	

77   11   16   00   REHABILITACIÓN AMBIENTAL
=====
77   12   16   00   CONTAMINACIÓN DEL SUELO
=====
78   10   18   00   TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
=====
80   10   15   00   SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80   10   16   00   GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80   10   17   00   GERENCIA INDUSTRIAL
=====
80   11   16   00   SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
=====
80   16   15   00   SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
=====
81   10   15   00   INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
=====
81   10   16   00   INGENIERÍA MECÁNICA
=====
81   10   17   00   INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
=====
81   10   22   00   INGENIERÍA DE TRANSPORTE
=====
81   14   15   00   CONTROL DE CALIDAD
=====
81   14   16   00   MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
=====
81   14   18   00   ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
=====
81   15   16   00   CARTOGRAFÍA
=====
81   15   17   00   GEOLOGÍA
=====
81   15   18   00   OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
=====
84   11   15   00   SERVICIOS CONTABLES
=====
84   11   16   00   SERVICIOS DE AUDITORÍA
=====
86   12   15   00   ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS
=====
93   14   20   00   DESARROLLO URBANO
=====
95   10   16   00   LOTES COMERCIALES
=====
95   11   15   00   VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
=====
95   11   16   00   VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
=====
95   12   15   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN
TRETENIMIENTO
=====
95   12   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 6 DE 29

\* \* \* \* \*

95   12   17   00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
=====		=====
95   12   19   00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE	
	ADMINISTRACIÓN	
=====		=====
95   14   17   00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER	
	CIALES E INDUSTRIALES	
=====		=====

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIA LETICIA - TARAPACA (VIAS Y CANALES S.A.S. 99%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAL - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39.880,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
11   11   15   00	12   16   23   00	22   10   16   00
=====	=====	=====
22   10   17   00	30   10   24   00	30   11   15   00
=====	=====	=====
30   11   16   00	30   12   17   00	40   17   15   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	72   10   33   00	72   14   10   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   13   00	72   15   27   00	73   12   18   00
=====	=====	=====
77   10   15   00	78   10   18   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   22   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	95   11   16   00
=====	=====	=====

```
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.914,13

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 11 | 11 | 15 | 00 | | 12 | 16 | 23 | 00 | | 22 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 22 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 30 | 11 | 16 | 00 | | 40 | 18 | 30 | 00 | | 40 | 18 | 31 | 00 |
=====
| 70 | 11 | 15 | 00 | | 70 | 17 | 18 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 13 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAL - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.671,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 11 | 11 | 15 | 00 | | 22 | 10 | 16 | 00 | | 22 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 30 | 10 | 24 | 00 | | 30 | 12 | 15 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 30 | 12 | 17 | 00 | | 70 | 17 | 18 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 7 DE 29

\* \* \* \* \*

72   14   11   00	72   14   15   00	72   15   13   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	95   11   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 33%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINSTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18.330,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	22   10   17   00	30   12   15   00
30   12   16   00	72   10   33   00	72   14   10   00
72   14   15   00	72   15   13   00	81   10   15   00
81   10   22   00	81   14   16   00	95   11   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES PROEZA (VIAS Y CANALES S.A.S. 65%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 26.266,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
11   11   15   00	11   11   16   00	12   16   23   00

22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
=====	=====	=====
30   10   32   00	30   10   36   00	30   11   15   00
=====	=====	=====
30   11   16   00	30   12   15   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   19   00	30   13   15   00
=====	=====	=====
30   13   16   00	40   17   15   00	40   18   30   00
=====	=====	=====
40   18   31   00	70   11   15   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   10   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   13   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	80   11   16   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   22   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
95   11   16   00	95   12   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN GOMEZ - VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 17.890,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11   11   15   00	12   16   23   00	22   10   16   00
=====	=====	=====
22   10   17   00	30   10   24   00	30   10   28   00
=====	=====	=====
30   10   29   00	30   11   15   00	30   11   19   00
=====	=====	=====
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
=====	=====	=====
40   17   15   00	70   13   15   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   14   10   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   13   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	80   10   16   00	80   11   16   00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 8 DE 29

\* \* \* \* \*

81   10   15   00	81   10   22   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
95   11   16   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.382,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
30   10   28   00	30   12   15   00	30   12   16   00
30   13   15   00	40   17   15   00	72   14   10   00
72   14   11   00	72   14   15   00	72   15   13   00
72   15   27   00	81   14   15   00	95   11   16   00
95   12   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN-VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.064,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 9 DE 29

\* \* \* \* \*

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
30   11   15   00	30   12   15   00	30   12   16   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   15   00
72   15   13   00	81   14   15   00	95   11   16   00
95   12   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MALLA VIAL 2007 (VIAS Y CANALES S.A.S. 20%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 30.605,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
11   11   15   00	11   11   16   00	12   16   23   00
22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
30   10   28   00	30   10   32   00	30   10   36   00
30   11   15   00	30   11   16   00	30   11   19   00
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   13   15   00	30   13   16   00	40   17   15   00
40   18   30   00	40   18   31   00	70   11   15   00
70   13   15   00	70   15   15   00	70   17   18   00
72   10   15   00	72   10   33   00	72   14   10   00

72   14   11   00	72   14   15   00	72   15   13   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	72   15   27   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   10   17   00	77   10   18   00	80   11   16   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   22   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	95   11   16   00	95   12   16   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.116,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11   11   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
30   10   24   00	30   10   28   00	30   11   15   00
=====	=====	=====
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
=====	=====	=====
40   17   15   00	40   18   30   00	40   18   31   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	72   14   10   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   17   00	72   15   13   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
78   10   18   00	81   14   15   00	95   11   16   00
=====	=====	=====
95   12   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 30%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE CORDOBA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.521,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 10 DE 29

\* \* \* \* \*

22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
=====	=====	=====
30   11   15   00	30   11   16   00	30   12   17   00
=====	=====	=====
30   12   19   00	40   17   15   00	72   14   10   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   15   00	72   15   13   00
=====	=====	=====
95   11   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 887,33

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
22   10   16   00	30   12   15   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   15   13   00	95   12   16   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE BOYACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 15.428,30

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
22   10   16   00	30   12   15   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   15   13   00	95   12   16   00
=====	=====	=====

11   11   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
30   10   24   00	30   10   28   00	30   10   29   00
=====	=====	=====
30   11   15   00	30   11   19   00	30   12   15   00
=====	=====	=====
30   12   16   00	30   12   17   00	40   17   15   00
=====	=====	=====
70   11   15   00	70   15   15   00	72   10   15   00
=====	=====	=====
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   15   13   00	72   15   27   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	80   11   16   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   10   22   00	81   14   15   00	81   14   16   00
=====	=====	=====
81   15   17   00	81   15   18   00	95   11   16   00
=====	=====	=====
95   12   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.183,35

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11   11   15   00	12   16   23   00	22   10   16   00
=====	=====	=====
22   10   17   00	30   10   24   00	30   11   15   00
=====	=====	=====
30   11   16   00	72   14   10   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	81   14   15   00	95   11   16   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN-VIAS Y CANALES-PROEZA (VIAS Y CANALES S.A.S. 46%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 821,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 46,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455 PÁGINA: 11 DE 29

\* \* \* \* \*

22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
30   10   32   00	30   10   36   00	30   11   15   00
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
30   13   15   00	30   13   16   00	40   17   15   00
40   18   30   00	40   18   31   00	72   14   10   00
72   14   11   00	72   14   15   00	72   15   13   00
72   15   19   00	72   15   27   00	77   10   18   00
78   10   18   00	81   10   15   00	81   10   22   00
81   14   15   00	81   15   18   00	95   11   16   00
95   12   16   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.730,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
11   11   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
30   10   24   00	30   11   15   00	30   11   18   00
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   15   00
72   15   13   00	72   15   27   00	78   10   18   00

80   10   16   00	80   11   16   00	81   10   15   00
81   14   15   00	95   11   16   00	95   12   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 792,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
30   11   15   00	70   17   18   00	72   14   11   00
72   14   15   00	72   15   27   00	81   14   15   00
95   11   16   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 8.839,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	30   11   15   00	30   12   15   00
30   12   16   00	30   12   17   00	72   14   11   00
72   14   12   00	72   14   15   00	72   15   13   00
81   14   15   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 12 DE 29

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.673,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	11	15	00
30	12	15	00	30	12	16	00	30	12	17	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
81	14	15	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LEON BENTLEY (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.721,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	22	10	17	00
30	10	24	00	30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	40	17	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	27	00	78	10	18	00	95	11	15	00

```
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,83

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 70 | 11 | 15 | 00 | | 70 | 11 | 17 | 00 | | 72 | 14 | 10 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 15 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 386,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 22 | 10 | 16 | 00 | | 30 | 12 | 15 | 00 | | 30 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 17 | 00 | | 78 | 10 | 18 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.384,73

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 11 | 11 | 15 | 00 | | 22 | 10 | 17 | 00 | | 30 | 10 | 24 | 00 |
=====
| 30 | 11 | 15 | 00 | | 30 | 11 | 18 | 00 | | 72 | 14 | 11 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 81 | 14 | 15 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 13 DE 29

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.800,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	12	15	00
30	12	16	00	72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00	72	15	27	00
81	14	15	00	95	11	15	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SIMON BOLIVAR (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.624,07

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00

78   10   18   00	81   10   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
95   11   15   00	95   12   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ALCARAVAN (VIAS Y CANALES S.A.S. 90%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.647,25

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	30   12   15   00	30   12   16   00
72   14   11   00	72   15   13   00	81   14   15   00
95   12   15   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GAMA - VYC (VIAS Y CANALES S.A.S. 25%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.517,03

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
11   11   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
30   10   36   00	30   11   15   00	40   17   15   00
40   18   30   00	40   18   31   00	49   24   15   00
70   11   17   00	72   14   11   00	72   14   15   00
72   15   19   00	72   15   27   00	77   10   17   00
77   10   18   00	80   11   16   00	81   10   15   00
81   10   22   00	81   14   15   00	81   15   17   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 14 DE 29

\* \* \* \* \*

81   15   18   00	95   12   15   00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.233,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
11   11   15   00	22   10   16   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
30   10   24   00	30   10   29   00	30   10   32   00
=====	=====	=====
30   10   36   00	30   11   15   00	30   11   19   00
=====	=====	=====
30   12   15   00	30   12   16   00	30   12   17   00
=====	=====	=====
30   12   18   00	40   17   15   00	40   18   30   00
=====	=====	=====
40   18   31   00	49   24   15   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   11   17   00	70   17   18   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   14   11   00	72   14   15   00	72   15   15   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	72   15   27   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	95   12   15   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.677,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL G2 (VIAS Y CANALES S.A.S.  
 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.396,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL (VIAS Y CANALES  
 S.A.S. 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.667,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	84	11	15	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 15 DE 29

\* \* \* \* \*

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 40%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.101,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	81	15	17	00
81	15	18	00	84	11	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 40%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS - INFICALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.160,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	81	15	17	00





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455 PÁGINA: 16 DE 29

\* \* \* \* \*

77   10   18   00	81   10   15   00	81   14   15   00
84   11   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 263,84

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
77   10   18   00	81   10   15   00	81   14   15   00
84   11   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTO DE VIAS (VIAS Y CANALES S.A.S. 70%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
77   10   15   00	77   10   17   00	77   10   18   00
80   10   16   00	81   10   15   00	81   10   22   00
81   14   15   00	81   14   16   00	84   11   15   00

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES S.A.S. 40%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 703,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	81	14	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GALAN VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES S.A.S. 50%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 298,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
77	10	15	00	77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	16	00	81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROSPERIDAD VIAL G3 (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 25.089,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 17 DE 29

\* \* \* \* \*

## SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	40	17	15	00
40	18	30	00	70	11	15	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00	72	14	15	00
72	14	17	00	72	15	13	00	72	15	19	00
72	15	27	00	73	12	18	00	77	10	15	00
78	10	18	00	80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	81	14	16	00
81	15	17	00	81	15	18	00	95	11	16	00
95	12	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGENIERIA DE PROYECTOS (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.186,79

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	22	10	16	00	30	10	28	00
30	11	15	00	30	11	16	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	19	00	72	10	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	15	13	00
78	10	18	00	81	10	15	00	81	14	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 809,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	30	12	15	00	30	12	16	00
72	14	11	00	72	15	13	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.976,44

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	12	15	00
30	12	16	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00	78	10	18	00
80	10	16	00	95	11	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 18 DE 29

\* \* \* \* \*

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OMEGA (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 34.399,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	10	29	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	19	00
40	17	15	00	40	18	30	00	46	16	15	00
70	11	15	00	70	11	17	00	70	13	15	00
70	17	18	00	72	10	29	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	19	00	72	15	27	00	73	12	18	00
78	10	18	00	80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO -  
FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.143,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	30	10	24	00	30	10	29	00
30	11	15	00	72	14	12	00	72	14	15	00
72	15	27	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MACAYEPO (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.014,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	17	00	40	18	30	00
72	14	15	00	72	15	27	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.000,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
70	11	17	00	70	13	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL VIAS DEL SUR (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MONTERIA CIUDAD AMABLE SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 24.313,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 1,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



```

=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 | | 84 | 11 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO BOYACA (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 77 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 17 | 00 | | 77 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 | | 84 | 11 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIAS Y CANALES SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SIMIJACA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 22 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 15 | 00 | | 81 | 14 | 16 | 00 | | 84 | 11 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y  
CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 925,68

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 20 DE 29

\* \* \* \* \*

77   10   15   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	81   10   15   00	81   10   22   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	84   11   15   00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL OBRAS CORTISSOZ (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.483,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
11   11   16   00	30   10   17   00	30   10   23   00
30   10   29   00	30   10   36   00	30   11   15   00
30   12   17   00	30   13   15   00	30   15   18   00
30   16   15   00	30   16   16   00	30   16   17   00
30   17   15   00	30   17   17   00	30   18   15   00
30   18   16   00	30   18   17   00	39   10   16   00
39   10   18   00	39   10   19   00	39   11   18   00
39   12   13   00	40   18   30   00	52   17   10   00
70   11   17   00	72   10   15   00	72   10   33   00
72   12   11   00	72   14   12   00	72   14   15   00
72   15   19   00	72   15   20   00	72   15   24   00
72   15   25   00	72   15   26   00	72   15   27   00

72   15   29   00	72   15   30   00	72   15   32   00
72   15   40   00	73   15   18   00	76   11   15   00
76   11   16   00	81   10   15   00	95   12   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.015,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
77   10   15   00	77   10   17   00	77   10   18   00
80   10   16   00	81   10   15   00	81   10   22   00
81   14   15   00	81   14   16   00	84   11   15   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MATECAÑA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.400,02

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
22   10   16   00	30   11   15   00	30   11   16   00
30   11   19   00	30   12   15   00	30   12   16   00
30   12   17   00	72   10   33   00	72   14   15   00
72   15   13   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455 PÁGINA: 21 DE 29

\* \* \* \* \*

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y PROYECTOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 893,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 8 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCALES TRANSMILENIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.072,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 3 rows of data.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROEZA - VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE - IDRD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 317,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	16	00	81	10	15	00	81	14	15	00
84	11	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y CANALES (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DEL QUINDIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.409,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	70	11	17	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	13	00
72	15	27	00	81	14	15	00	95	11	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GUILLERMO GALAN - VYC (VIAS Y CANALES SAS)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.962,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



11   11   15   00	11   11   16   00	12   16   23   00
22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
30   10   28   00	30   10   32   00	30   11   15   00
30   11   16   00	30   11   18   00	30   12   15   00
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   19   00
30   13   15   00	30   13   16   00	70   11   15   00
70   13   15   00	70   17   18   00	72   10   33   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
72   14   15   00	72   15   13   00	72   15   19   00
72   15   27   00	73   12   18   00	77   10   16   00
78   10   18   00	80   11   16   00	81   10   15   00
81   10   22   00	81   14   15   00	81   14   16   00
95   11   16   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 67

CONTRATO CELEBRADO POR:

ACCIONISTA, SOCIO O CONSTITUYENTE DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO GESTION VIAL NACIONAL (VIAS Y CANALES SAS 19%)

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.886,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 19,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
77   10   15   00	80   10   16   00	80   11   16   00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TOLIMA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALCALDIA DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.242,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
77   10   18   00	80   10   16   00	80   11   16   00
81   10   15   00	81   10   22   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
84   11   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AML-MEDIR 04

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA MESA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.823,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
11   11   15   00	11   11   16   00	12   16   23   00
22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
30   10   32   00	30   10   36   00	30   11   15   00
30   11   16   00	30   12   15   00	30   12   16   00
30   12   17   00	30   12   19   00	30   13   15   00
30   13   16   00	40   17   15   00	40   18   30   00
40   18   31   00	70   11   15   00	70   15   15   00
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   29   00
72   10   33   00	72   14   10   00	72   14   11   00
72   14   15   00	72   15   13   00	72   15   19   00
72   15   27   00	77   10   15   00	77   10   16   00
78   10   18   00	80   11   16   00	81   10   15   00
81   10   22   00	81   14   15   00	81   14   16   00
95   11   16   00	95   12   16   00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 24 DE 29

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AIM

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.343,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	10	29	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	19	00
40	17	15	00	40	18	30	00	46	16	15	00
70	11	15	00	70	11	17	00	70	13	15	00
70	17	18	00	72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	19	00	72	15	27	00	73	12	18	00
78	10	18	00	80	11	16	00	81	10	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONSOTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 791,40

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00
30	10	32	00	30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	40	17	15	00	40	18	30	00
40	18	31	00	70	11	15	00	70	15	15	00
70	17	18	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	13	00	72	15	19	00
72	15	27	00	77	10	15	00	77	10	16	00
78	10	18	00	80	11	16	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	81	14	16	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA  
O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO K14

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.302,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 79,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	11	15	00	11	11	16	00	12	16	23	00
22	10	16	00	22	10	17	00	30	10	24	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 25 DE 29

\* \* \* \* \*

30   10   32   00	30   10   36   00	30   11   15   00
=====	=====	=====
30   11   16   00	30   12   15   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   19   00	30   13   15   00
=====	=====	=====
30   13   16   00	40   17   15   00	40   18   30   00
=====	=====	=====
40   18   31   00	70   11   15   00	70   15   15   00
=====	=====	=====
70   17   18   00	72   10   15   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   10   33   00	72   14   10   00	72   14   11   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   15   13   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	77   10   15   00	77   10   16   00
=====	=====	=====
77   11   15   00	77   11   16   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	81   10   15   00	81   10   22   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   16   00	95   11   16   00
=====	=====	=====
95   12   16   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO G

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
77   10   15   00	77   10   16   00	77   10   17   00
=====	=====	=====
77   10   18   00	80   10   16   00	80   11   16   00
=====	=====	=====

81   10   15   00	81   10   22   00	81   14   15   00
81   14   16   00	81   15   17   00	81   15   18   00
84   11   15   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.382,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
10   15   20   00	10   16   15   00	10   17   15   00
10   17   16   00	10   17   18   00	11   11   15   00
30   12   17   00	30   12   18   00	70   13   15   00
70   13   16   00	70   15   15   00	70   15   18   00
72   10   29   00	72   14   15   00	72   14   17   00
77   11   15   00	77   11   16   00	77   12   16   00
78   10   18   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AML - MEDIR 007

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.995,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
70   13   15   00	70   17   18   00	72   12   14   00
72   14   15   00	72   15   12   00	72   15   13   00
72   15   14   00	72   15   15   00	72   15   16   00
72   15   17   00	72   15   19   00	72   15   20   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 26 DE 29

\* \* \* \* \*

72   15   21   00	72   15   22   00	72   15   23   00
=====	=====	=====
72   15   24   00	72   15   25   00	72   15   26   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	72   15   29   00	72   15   30   00
=====	=====	=====
72   15   32   00	72   15   34   00	72   15   36   00
=====	=====	=====
72   15   40   00	73   15   17   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	77   10   17   00	77   10   18   00
=====	=====	=====
77   10   20   00	77   11   15   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	80   10   17   00	80   16   15   00
=====	=====	=====
81   10   15   00	81   10   16   00	81   10   17   00
=====	=====	=====
81   14   15   00	81   14   18   00	81   15   17   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	86   12   15   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
95   10   16   00	95   12   15   00	95   12   17   00
=====	=====	=====
95   12   19   00	95   14   17   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 826,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD	SEGM  FAMI  CLAS  PROD
=====	=====	=====
72   14   15   00	11   11   15   00	11   11   16   00
=====	=====	=====
30   10   24   00	30   10   32   00	30   11   15   00
=====	=====	=====
30   11   16   00	30   12   15   00	30   12   16   00
=====	=====	=====
30   12   17   00	30   12   19   00	30   13   15   00
=====	=====	=====

30   13   16   00	40   17   15   00	40   18   30   00
40   18   31   00	70   15   15   00	70   17   18   00
72   10   15   00	72   10   29   00	72   10   33   00
72   14   10   00	72   14   11   00	72   15   19   00
72   15   27   00	77   10   17   00	77   10   18   00
77   10   20   00	77   11   15   00	77   11   16   00
81   10   22   00	95   11   16   00	95   12   16   00
70   11   15   00	12   16   23   00	22   10   16   00
22   10   17   00	30   10   36   00	77   10   15   00
77   10   16   00	78   10   18   00	80   11   16   00
81   10   15   00	81   14   15   00	81   14   16   00
72   15   13   00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SUR TOLIMA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 83.634,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22   10   16   00	30   11   15   00	30   12   16   00
30   12   17   00	72   14   10   00	72   14   15   00
81   10   15   00	95   11   16   00	72   14   11   00
72   10   33   00	72   15   27   00	72   10   15   00
95   11   15   00	55   12   17   00	46   16   15   00
77   10   15   00	81   10   22   00	72   14   16   00
72   15   13   00	72   15   25   00	72   15   29   00
73   12   18   00	78   10   18   00	11   11   15   00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455

PÁGINA: 27 DE 29

\* \* \* \* \*

11   11   16   00	12   16   23   00	22   10   17   00
=====	=====	=====
30   10   24   00	30   10   32   00	30   10   36   00
=====	=====	=====
30   11   16   00	30   12   15   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
30   13   15   00	30   13   16   00	40   17   15   00
=====	=====	=====
40   18   30   00	40   18   31   00	70   11   15   00
=====	=====	=====
70   15   15   00	70   17   18   00	72   10   29   00
=====	=====	=====
72   15   19   00	77   10   16   00	77   11   15   00
=====	=====	=====
77   11   16   00	80   11   16   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	95   12   16   00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO MATECAÑA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.400,01

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
11   11   15   00	11   11   16   00	12   16   23   00
=====	=====	=====
22   10   16   00	22   10   17   00	30   10   24   00
=====	=====	=====
30   10   29   00	30   10   36   00	30   11   15   00
=====	=====	=====
30   11   16   00	30   11   18   00	30   12   15   00
=====	=====	=====
30   12   16   00	30   12   17   00	30   12   19   00
=====	=====	=====
40   17   15   00	40   18   30   00	46   16   15   00
=====	=====	=====

70   11   17   00	70   13   15   00	70   17   18   00
=====	=====	=====
72   10   29   00	72   10   33   00	72   12   11   00
=====	=====	=====
72   14   10   00	72   14   11   00	72   14   12   00
=====	=====	=====
72   14   15   00	72   14   17   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
72   15   27   00	73   12   18   00	78   10   18   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	81   10   15   00	81   14   15   00
=====	=====	=====
81   14   16   00	95   12   16   00	30   11   19   00
=====	=====	=====
72   15   13   00	70   11   15   00	
=====	=====	

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00412605 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00437980 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE ABRIL DE 2013.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00452105 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE AGOSTO DE 2013.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00479956 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE FEBRERO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00508649 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE FEBRERO DE 2015.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455 PÁGINA: 28 DE 29

\* \* \* \* \*

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00513027 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00530840 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 07 DEL MES DE JULIO DE 2015.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE ENERO DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00547084 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE ENERO DE 2016.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00551406 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2016.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00574443 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE FEBRERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00585079 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00585776 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE FEBRERO DE 2017.

QUE EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00588488 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE ABRIL

DE 2017.

QUE EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00613062 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 19 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00626510 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE MARZO DE 2018.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE ENERO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00658539 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE ENERO DE 2019.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00660911 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00681469 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 27 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00703787 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 24 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00738164 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 31 DEL MES DE MARZO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B216144558B52D**

19 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:59:59

AB21614455 PÁGINA: 29 DE 29

\* \* \* \* \*

ENTIDAD CONTRATANTE: JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 NUMERO DEL CONTRATO: JBB-CT-639-2015  
 FECHA INICIO: 2015/04/07  
 VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 833.278.796,00  
 CLASIFICACION CONTRATO  
 70131500 PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70131600 PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO  
 70151800 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL  
 77121600 CONTAMINACIÓN DEL SUELO  
 FECHA DE INSCRIPCION: 2015/05/05  
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00523273

## CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 NUMERO DEL CONTRATO: IDU-81-2012  
 FECHA INICIO: 2013/03/11  
 FECHA TERMINACION: 2014/07/28  
 VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 615.076.082,00  
 VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -  
 CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:  
 7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN  
 FECHA DE INSCRIPCION: 2013/01/28  
 NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00429798

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
 VALOR : \$ 53,000

\*\*\*\*\*  
 PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)  
 \*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
 \*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



**GITAI GROUP SAS**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 1 DE 11

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*  
 CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: GITAI GROUP SAS

NIT: 00000900247262-9

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00057273

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2020/07/23

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/02/17

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2008 DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 20 DE OCTUBRE DE 2008, CON EL NO. 01250383 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA GITAI GROUP S A.

QUE POR ACTA NO. 7 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01891594

DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANÓNIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: GITAI GROUP SAS.  
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

#### REPRESENTACION LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA (01) PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO A TÉRMINO INDEFINIDO Y UN (1) SUPLENTE QUIEN LO REEMPLAZARÁ EN CASOS FORTUITOS Y TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES. MEDIANTE ACTA NO. 06 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 8 DE OCTUBRE DE 2013 CON EL NO. 01772013 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE GERENTE	DEL QUINTERO ULISES	PAEZ MIGUEL C.C. NO. 000001090411894

MEDIANTE ACTA NO. 10 DEL 12 DE FEBRERO DE 2016, DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 15 DE FEBRERO DE 2016 CON EL NO. 02061965 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	MARTINEZ YANETH	FAJARDO C.C. NO. 000000052126173

#### FACULTADES:

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LES ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 2 DE 11

\* \* \* \* \*

AV SUBA NO.122-85  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
 BARRIO: SUBA  
 TELEFONO 1: 4571121  
 TELEFONO 2: 3132178861  
 CORREO ELECTRONICO: LICITACIONESGITAI90@GMAIL.COM  
 A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL  
 AV SUBA NO.122-85  
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.  
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA  
 BARRIO: SUBA  
 TELEFONO 1: 4571121  
 TELEFONO 2: 3132178861  
 CORREO ELECTRONICO: LICITACIONESGITAI90@GMAIL.COM  
 A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:  
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:  
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.558.530.278,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.558.530.278,00
PASIVO CORRIENTE:	\$26.616.722,00
PASIVO TOTAL:	\$76.616.722,00
PATRIMONIO:	\$1.481.913.556,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$110.369.071,00
GASTOS DE INTERESES:	\$1.446.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.463.847.507,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.463.847.507,00
PASIVO CORRIENTE:	\$6.985.422,00

PASIVO TOTAL:	\$6.985.422,00
PATRIMONIO:	\$1.456.862.085,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$44.239.634,00
GASTOS DE INTERESES:	\$103.000,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE:	\$1.440.554.151,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.440.554.151,00
PASIVO CORRIENTE:	\$9.693.422,00
PASIVO TOTAL:	\$9.693.422,00
PATRIMONIO:	\$1.430.860.729,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$58.060.292,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	58,55
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,04
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	76,32

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ:	209,55
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,00
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	429,51

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

INDICE DE LIQUIDEZ:	148,61
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,00
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,07

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 3 DE 11

\* \* \* \* \*

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,03  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,03

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL  
 PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,04  
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,04

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA  
 CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:  
 CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS  
 ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
23	24	21	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
26	13	17	00	EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO

27   11   22   00   HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27   11   27   00   HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27   11   32   00   JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30   10   15   00   ÁNGULOS
30   10   17   00   VIGAS
30   10   18   00   CONDUCTOS
30   10   20   00   HOJA
30   10   22   00   PLANCHA
30   10   23   00   PERFILES
30   10   24   00   VARILLAS
30   10   29   00   PILARES
30   11   19   00   ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30   12   16   00   ASFALTOS
30   15   18   00   MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y         EXTERIOR
30   15   19   00   MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30   15   21   00   SUPERFICIE
30   16   15   00   MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30   16   16   00   MATERIALES PARA TECHOS
30   16   17   00   SUELOS
30   16   18   00   EBANISTERÍA
30   16   19   00   MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30   17   16   00   VENTANAS
30   17   17   00   PRODUCTOS DE CRISTAL
30   17   18   00   CLARABOYAS
30   17   19   00   MARCOS DE VENTANAS
30   17   20   00   PUERTAS
30   17   21   00   PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 4 DE 11

\* \* \* \* \*

30   18   15   00   PORCELANA SANITARIA
=====
30   18   16   00   INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
=====
30   18   17   00   GRIFOS
=====
30   18   18   00   CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G
RIFOS Y DUCHAS
=====
30   19   15   00   ESCALERAS Y ANDAMIOS
=====
30   19   16   00   ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
=====
30   19   17   00   COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
=====
30   19   18   00   EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE
MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO
=====
30   24   15   00   COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS
PORTÁTILES
=====
30   24   16   00   COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRAD
AS Y ESCALERA
=====
30   26   15   00   BARRAS DE LATÓN
=====
30   26   16   00   LÁMINAS DE LATÓN
=====
30   26   37   00   BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
=====
30   26   38   00   BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
=====
31   21   15   00   PINTURAS Y TAPA POROS
=====
31   21   17   00   ACABADOS EN GENERAL
=====
31   21   19   00   APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PI
NTAR
=====
39   10   19   00   BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE L
ÁMPARAS
=====
39   11   15   00   ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
=====
39   12   10   00   EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN

DE ALIMENTACIÓN				
39	12	11	00	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	16	00	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	21	00	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	13	15	00	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCHAR ALAMBRE
39	13	16	00	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
41	11	16	00	INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41	11	36	00	EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
43	20	18	00	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO
43	21	15	00	COMPUTADORES
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43	21	17	00	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43	21	18	00	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43	21	22	00	SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
43	22	28	00	EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	29	00	ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM
43	23	15	00	SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 5 DE 11

\* \* \* \* \*

43   23   21   00   SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO
S
43   23   23   00   SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43   23   30   00   SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO
43   23   32   00   SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
46   18   15   00   ROPA DE SEGURIDAD
46   18   16   00   CALZADO DE PROTECCIÓN
46   18   17   00   PROTECTORES DE CARA Y CABEZA
46   18   18   00   PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN
46   18   19   00   PROTECTORES AUDITIVOS
46   18   20   00   PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN
47   13   15   00   TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47   13   16   00   ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47   13   17   00   SUMINISTROS PARA ASEOS
47   13   18   00   SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
52   16   15   00   EQUIPOS AUDIOVISUALES
53   10   27   00   UNIFORMES
53   11   15   00   BOTAS
53   11   16   00   ZAPATOS
55   12   17   00   SEÑALIZACIÓN
60   12   10   00   ARTE
70   17   15   00   DESARROLLO
70   17   16   00   VIGILANCIA

72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INSTALACIONES	
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
				INFRAESTRUCTURA	
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTI	
				FAMILIARES	
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDU	
				STRIALES Y BODEGAS NUEVAS	
72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME	
				RCIALES Y DE OFICINA	
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBL	
				ICOS ESPECIALIZADOS	
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUST	
				RIALES	
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y C	
				ARRETERAS	
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y	
				PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL	
				DE COLGADURA	
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS	
				DE MUROS	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM	
				UNICACIÓN	
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO	
				SAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA	
				NAS Y PUERTAS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 6 DE 11

\* \* \* \* \*

72   15   25   00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72   15   26   00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L	
	ÁMINAS DE METAL	
72   15   27   00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO	
	NCRETO	
72   15   29   00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72   15   30   00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72   15   32   00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC	
	IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72   15   36   00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y	
	REMODELACIÓN	
72   15   40   00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM	
	ERCIOS	
73   15   21   00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	
	EQUIPO DE MANUFACTURA	
73   18   11   00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO	
77   10   15   00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
77   10   16   00	PLANEACIÓN AMBIENTAL	
77   10   17   00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL	
77   10   18   00	AUDITORÍA AMBIENTAL	
77   10   19   00	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN	
77   11   15   00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL	
77   12   17   00	CONTAMINACIÓN DEL AGUA	
80   10   15   00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI	
	NISTRACIÓN CORPORATIVA	
80   10   16   00	GERENCIA DE PROYECTOS	

80   10   17   00   GERENCIA INDUSTRIAL
80   11   16   00   SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80   12   17   00   SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80   14   15   00   INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80   14   16   00   ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCI         OS
80   14   17   00   DISTRIBUCIÓN
80   15   15   00   FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80   16   15   00   SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80   16   16   00   SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
80   16   18   00   SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQ         UIPO DE OFICINA
81   10   15   00   INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81   10   17   00   INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81   10   18   00   INGENIERÍA QUÍMICA
81   10   22   00   INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81   10   26   00   SERVICIOS DE MUESTREO
81   10   27   00   SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA         S INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81   11   15   00   INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81   11   17   00   SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81   11   18   00   SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE C         OMPONENTES DE SISTEMAS
81   11   20   00   SERVICIOS DE DATOS
81   11   22   00   MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81   11   23   00   MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMP         UTADOR
81   12   15   00   ANÁLISIS ECONÓMICO
81   13   15   00   METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81   14   15   00   CONTROL DE CALIDAD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 7 DE 11

\* \* \* \* \*

81   14   18   00   ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
=====
83   10   15   00   SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
=====
83   10   18   00   SERVICIOS ELÉCTRICOS
=====
83   11   22   00   SERVICIOS MEJORADOS DE TELECOMUNICACIONES
=====
84   11   15   00   SERVICIOS CONTABLES
=====
84   11   16   00   SERVICIOS DE AUDITORÍA
=====
84   11   17   00   FINANZAS CORPORATIVAS
=====
84   12   18   00   SERVICIOS DE MERCADOS DE TÍTULOS VALORES Y
COMMODITIES
=====
85   10   15   00   CENTROS DE SALUD
=====
91   11   17   00   SERVICIOS DE COMPRA Y TRUEQUE DE CONSUMO
=====
92   10   18   00   SISTEMAS JUDICIALES
=====
93   14   15   00   DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
=====
93   14   19   00   DESARROLLO RURAL
=====
93   14   20   00   DESARROLLO URBANO
=====
93   15   15   00   ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
=====
93   15   16   00   FINANZAS PÚBLICAS
=====
94   13   16   00   ORGANIZACIONES DE CARIDAD
=====
95   11   15   00   VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
=====
95   11   16   00   VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
=====
95   12   15   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE EN
TRETENIMIENTO
=====
95   12   16   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
=====
95   12   20   00   EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOACHA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS, ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 794,57

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
80	10	15	00	80	10	16	00	81	10	15	00
80	16	15	00	81	10	27	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00	77	10	15	00
80	10	17	00	80	16	16	00	81	11	15	00
84	11	15	00	93	14	15	00	93	14	19	00
93	14	20	00	81	10	17	00	77	10	19	00
80	14	15	00	84	11	16	00	84	11	17	00
92	10	18	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOACHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 287,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	46	18	19	00	46	18	20	00
53	10	27	00	53	11	15	00	53	11	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 8 DE 11

\* \* \* \* \*

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOGROUP S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 300,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	46	18	19	00	46	18	20	00
53	10	27	00	53	11	15	00	53	11	16	00
84	12	18	00	47	13	15	00	80	14	17	00
80	15	15	00	80	14	16	00	47	13	16	00
47	13	17	00	47	13	18	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO SB

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 496,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
46	18	15	00	46	18	16	00	46	18	17	00
46	18	18	00	46	18	19	00	46	18	20	00
53	10	27	00	53	11	15	00	53	11	16	00
47	13	15	00	47	13	16	00	47	13	17	00

| 47 | 13 | 18 | 00 |  
 =====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AUTOGROUP SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 285,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y  
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	19	00	22	10	20	00	23	15	35	00
27	11	19	00	27	11	22	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00	30	10	24	00
31	21	15	00	31	21	17	00	39	11	15	00
39	12	11	00	60	12	10	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00	72	15	36	00
73	18	11	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	81	10	15	00
81	10	22	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	91	11	17	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00	95	12	15	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 9 DE 11

\* \* \* \* \*

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 691,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	15	00	26	12	16	00	26	12	17	00
26	13	17	00	26	13	18	00	27	11	32	00
39	10	19	00	39	12	10	00	39	12	11	00
39	12	13	00	39	12	17	00	39	12	21	00
39	13	15	00	39	13	16	00	39	13	17	00
41	11	36	00	72	10	15	00	72	10	29	00
72	14	11	00	72	14	15	00	72	15	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	11	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	15	15	00	93	15	16	00
94	13	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: URBANIZADORA PUNTA DEL ESTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 136,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	12	16	00	55	12	17	00	72	10	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	27	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00	93	14	15	00
93	14	20	00	93	15	15	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HSM MONTAJES Y SUMINISTROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 230,70

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	10	19	00	39	12	10	00	39	12	13	00
39	12	17	00	72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	40	00	73	15	21	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 10 DE 11

\* \* \* \* \*

## PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: HSM MONTAJES Y SUMINISTROS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 157,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	10	19	00	39	12	10	00	39	12	13	00
39	12	17	00	72	10	15	00	72	14	11	00
72	15	40	00	73	15	21	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	16	00	80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	14	15	00	84	11	15	00
84	11	16	00	93	14	15	00	93	14	20	00
93	15	15	00	93	15	16	00	94	13	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

## PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SAVERA S A S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 627,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	19	00	22	10	20	00	23	15	35	00
26	12	16	00	31	21	15	00	31	21	17	00
39	11	15	00	39	12	11	00	72	10	15	00
72	12	10	00	72	14	15	00	72	15	13	00

72   15   19   00	72   15   23   00	72   15   27   00
=====	=====	=====
72   15   36   00	73   18   11   00	77   10   15   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	80   10   15   00	80   10   16   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	80   16   15   00	81   10   15   00
=====	=====	=====
81   11   17   00	81   14   15   00	84   11   15   00
=====	=====	=====
84   11   16   00	93   14   15   00	93   14   20   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	93   15   16   00	94   13   16   00
=====	=====	=====
95   12   15   00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GITAI GROUP SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TADO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 338,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD	SEGM   FAMI   CLAS   PROD
=====	=====	=====
77   10   15   00	84   11   15   00	72   14   15   00
=====	=====	=====
72   10   15   00	95   12   20   00	72   15   36   00
=====	=====	=====
93   15   15   00	81   10   15   00	83   11   22   00
=====	=====	=====
43   22   28   00	26   12   16   00	93   14   15   00
=====	=====	=====
80   10   16   00	72   15   29   00	72   15   19   00
=====	=====	=====
80   16   15   00	31   21   17   00	93   15   16   00
=====	=====	=====
72   12   14   00	43   23   30   00	30   17   16   00
=====	=====	=====
77   10   16   00	93   14   20   00	80   10   15   00
=====	=====	=====
80   12   17   00	84   11   16   00	72   15   25   00
=====	=====	=====
80   11   16   00	85   10   15   00	43   22   29   00
=====	=====	=====
30   16   15   00		
=====		

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21618829C1B81**

22 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 08:12:55

AB21618829

PÁGINA: 11 DE 11

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME\*\*\*\*\*  
CERTIFICA:

QUE EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00718508 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DE 2020.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE FEBRERO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00735385 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE FEBRERO DE 2021.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 53,000

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

# **REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO**

# CUPO DE CRÉDITO



**BANCO DE OCCIDENTE**

**CERTIFICA**

Que la sociedad INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S. con Nit 900.538.341, tiene con nuestra entidad **un cupo de crédito pre-aprobado** por valor de Diecinueve millones seiscientos mil pesos (\$19.600.000), destinado para Convocatoria No. PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021 que tiene por objeto “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Convocatoria No. PAF-ATGUAJIRA-I-078-2021.

Contacto: Laura Marcela Garcia Castaño, Teléfono (1) 7462060 ext. 15443 Email: lgarciac@bancodeoccidente.com.co

La presente certificación no compromete ni obliga al Banco de Occidente con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete al Banco de Occidente a la expedición de la Carta de Cupo de Crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Banco de Occidente, y al cumplimiento por parte de la sociedad INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S. de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Banco de Occidente no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la Sociedad por la no aprobación del Cupo de Crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre aprobado o por el uso que haga la Sociedad de la presente carta. Igualmente, el Banco de Occidente se reserva el derecho de modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la Sociedad.

Se expide en Bogotá a los 26 días del mes de Noviembre de 2021.

Cordialmente,

**FRANCISCO JAVIER  
MONROY GUERRERO**  
Firmado digitalmente por  
FRANCISCO JAVIER MONROY  
GUERRERO  
Fecha: 2021.11.26 12:16:21 -05'00'

**Francisco Javier Monroy Guerrero**  
C.C. 19.453.464 de Bogotá  
Vicepresidente de Banca Empresas 1  
Representante Legal  
**BANCO DE OCCIDENTE**

FTO-COL-1567  
Versión 2  
18/08/2017



@Bco\_Occidente



Facebook.com/BcoOccidente

www.bancodeoccidente.com.co

Mod. Ene. 2014

# **REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

# **EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**

FORMATO 3  
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

<b>OBJETO:</b>		CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 2 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER”.”.					
<b>PROPONENTE: CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09</b>							
<b>DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA:</b>		GITAI GROUP S.A.S. INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S.					
<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA</b>							
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTA JE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
1	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISION Y VALIDACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACANTO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES  El valor del contrato es igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE)	756,75 SMMLV  50%= 378,38 SMMLV  50%= 378,38 SMMLV	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por Fiduciaria Bogotá	16 de Agosto de 2019	02 de Diciembre de 2020	C (GITAI GROUP S.A.S.= 50%)  INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S. = 50%)
2	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION MEGACOLEGIO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER.	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES.  El valor del contrato es igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE)	1995,27 SMMLV  50%= 997,64 SMMLV	Gobernación de Norte de Santander	09 de Junio de 2015.	28 de Julio de 2017	C (INGENIERÍA DE PROYECTOS AML S.A.S. = 50%)

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

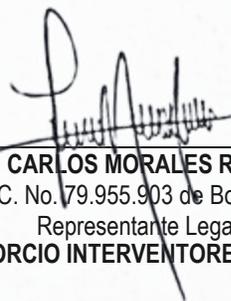
**Nota1:** En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

**Nota 2:** El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

**Nota 3:** Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

**Nota. 4:** El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

**Nota 5:** En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.



---

**JUAN CARLOS MORALES RIVERA .**  
C.C. No. 79.955.903 de Bogotá  
Representante Legal  
**CONSORCIO INTERVENTORES GAL 09**

**CONTRATO ORDEN 1**  
**No. PAF-EUC-I-018-2019**

**FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**  
**EN SU CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO**  
**ASISTENCIA TÉCNICA- CONTRATO No. PAF-EUC-I-018-2019**  
**NIT 830.055.897-7**

En desarrollo del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos No. 3-1-51012, suscrito el 20 de febrero de 2015 entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A –FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A.

**INFORMA**

Que la firma **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOACHA** identificada con NIT. **901.307.113** desarrolló las funciones de **“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISION Y VALIDACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACANTO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”** el cual se encuentra terminado.

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

<b>Nombre del contratante</b>	Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, administrado por Fiduciaria Bogotá
<b>NIT</b>	830.055.897 – 7
<b>Correo electrónico de contacto</b>	Luis Fernando Millan Carreño lmillan@fidubogota.com Gerente Unidad de Gestión FINDETER
<b>Dirección y teléfono para confirmación de datos</b>	Calle 12B No 8ª-30 Piso 10 Tel. 3485400 Ext. 8540 Bogotá D.C. Colombia
<b>Tipo del contrato</b>	Interventoría
<b>Número del contrato</b>	PAF-EUC-I-018-2019
<b>Objeto del contrato</b>	<b>“LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REVISION Y VALIDACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ACANTO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”</b>
<b>Nombre del Contratista e Identificación</b>	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOACHA NIT 901.307.113
<b>Representante Legal</b>	JUAN CARLOS MORALES RIVERA C.C. 79.955.903
<b>Integrantes del consorcio</b>	GITAI GROUP S.A.S. C.C. 900.247.262-9 (50%) INGENIERIA DE PROYECTOS AML S.A.S. C.C. 900.538.341-1 (50%)
<b>Plazo inicial</b>	Trece (13) meses
<b>Valor inicial</b>	SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 00/100 (\$ 664.280.643,00) M/CTE
<b>Acta de inicio (16 de agosto de 2019)</b>	Se inicia la ejecución del contrato
<b>Acta de suspensión No. 01 (25 de marzo de 2020)</b>	Emergencia Covid-19
<b>Otrosí No. 01 (05 de agosto de 2020)</b>	CLÁUSULA PRIMERA. Prorrogar el plazo del Contrato por el término de un (1) mes



	CLÁUSULA SEGUNDA. Adicionar el valor del contrato de interventoría No. PAF-EUC-I-018-2019 en la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL DOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$33.202.282) con cargo al contrato interadministrativo 330 tal y como consta en el CDR 240 del 4 de agosto de 2020
<b>Acta de reinicio (11 de mayo de 2020)</b>	Se reinicia la ejecución del contrato
<b>Acta de terminación (02 de diciembre de 2020)</b>	Se termina la ejecución y vigencia del contrato
<b>Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción (23 de febrero de 2021)</b>	Se entrega a satisfacción el objeto del contrato
<b>Valor Total ejecutado según Acta de Entrega</b>	SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 00/100 (\$ 697.482.925,00) M/CTE
<b>Fecha de terminación</b>	02 de diciembre de 2020
<b>Estado actual del contrato</b>	TERMINADO

**ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS SEGÚN ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL:**

En el marco del contrato PAF-EUC-I-018-2019, se adelantaron las actividades de INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) a los siguientes ítems de obra:

DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATO
Aulas, baterías sanitarias y zona administrativa	m2	4.002,90
Zona de servicios, cocina, comedor, laboratorios, cuartos técnicos	m2	1.716,50
Circulación cubierta abierta, rampas, cubiertas, escaleras cubiertas, plazoleta de entrada cubierta/salida cubierta	m2	798,83
Área Libre: zonas duras (circulaciones abiertas, canchas multifuncionales) plazoleta de entrada.	m2	2.434,63
Área libre: zonas Blandas	m2	4.374,53

Para lo anterior y en cumplimiento del contrato PAF-EUC-I-018-2019 se recibieron a entera satisfacción los siguientes componentes:



Línea de Servicio al Cliente : Bogotá al 3485400, opción 2 y a nivel nacional al 018000526030  
y/o al correo electrónico atencion.fidubogota@fidubogota.com  
Defensor del Consumidor Financiero: Álvaro Rodríguez Pérez. Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá D.C –  
PBX: 3320101, Fax: 3400383 Celular: 318-3730077  
Correo Electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

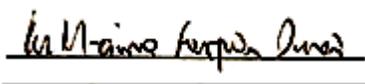
1. Informes mensuales de interventoría.
2. Informes semanales de interventoría.
3. Informe final de Interventoría.

Se expide la presente información a solicitud de la firma contratista **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SOACHA** a los veinte (20) días del mes de abril de 2021.




**LUIS FERNANDO MILLAN CARREÑO**  
 GERENTE UNIDAD DE GESTIÓN FINDETER  
 FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. QUIEN ACTÚA  
 EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y  
 ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO  
 AUTÓNOMO DENOMINADO ASISTENCIA TECNICA  
 – FINDETER.

**WILMAR SEPULVEDA DIAZ**  
 GERENTE INFRAESTRUCTURA  
 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL -  
 FINDETER.



**LUZ MARINA SANJUÁN DURÁN**  
 SUPERVISORA DE CONTRATO  
 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

Revisó: Guillermo Arley Rodríguez Jaramillo-Coordinador Unidad de Gestión Findeter- Fiduciaria Bogotá S.A.   
 V.R. Elaboró: Viviana Andrea Ramirez Camargo – Analista Operativo de Negocios- Fiduciaria Bogotá S.A.

 <p><b>Findeter</b> Banca de Desarrollo Territorial</p>	<h2>ACTA DE TERMINACIÓN</h2>	<p><b>Código:</b> GES-FO-023 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Ago-2020</p>
--	------------------------------	--

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. N.A.

**Contrato:** Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

**Proyecto:** Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

**Fase o Etapa:** Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>Interventoría</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>Interventoría integral (administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y técnica) a la revisión y validación de estudios y diseños y la construcción y puesta en funcionamiento de un colegio ubicado en la Urbanización Acanto en el Municipio de Soacha, Departamento de Cundinamarca.</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>PAF-EUC-I-018-2019</i>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	<i>Interventoría la Construcción de la Infraestructura Educativa del Plantel Oficial de educación primaria y secundaria, en el Municipio de Soacha - Cundinamarca, ubicado en el MACROPROYECTO DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL CIUDAD VERDE, que beneficia al Proyecto de Vivienda Gratuita Acanto, ubicado en el inmueble con matrícula inmobiliaria No. 051-151337.</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<i>Consorcio OA Colegios (Representante Legal Henry Barbosa Herrera C.C.3.229.843) Participantes: Construcciones Obycon S.A.S., NIT: 860.527.800-9 (50%) Amarilo S.A.S., NIT, 800.185.295-1, 50%</i>
<b>INTERVENTOR</b>	<i>Consorcio Infraestructura Soacha., NIT: 901.307.113-1 (Representante Legal Juan Carlos Morales C.C. 79.955.903) Participantes: Gitai Group S.A.S NIT. 900.247.262-9, 50%, C.C. 52.126.173 Ingeniería de Proyectos AML S.A.S NIT 900.538.341-1 50%</i>
<b>SUPERVISOR</b>	<i>Luz Marina Sanjuan</i>
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>11 meses mas 2 meses para etapa de liquidación</i>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Seiscientos sesenta y cuatro millones doscientos ochenta mil seiscientos cuarenta y tres pesos mcte - \$664.280.643</i>
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>16/08/2019</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>16/09/2020</i>

	<b>ACTA DE TERMINACIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-023 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Ago-2020
---	----------------------------	--

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 25/03/2020
		<i>Hasta</i> 10/05/2020
	Reinicio No. 1	11/05/2020
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	<i>Cuarenta y seis (46) días calendario</i>	
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	<i>Un (1) mes calendario</i>
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	Un (1) mes calendario	
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	<i>Treinta y tres millones doscientos dos mil doscientos ochenta y dos pesos mcte (\$33.202.282)</i>
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	<i>Treinta y tres millones doscientos dos mil doscientos ochenta y dos pesos mcte (\$33.202.282)</i>	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>12 meses mas 2 meses de liquidación.</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Seiscientos noventa y siete millones cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos veinte cinco pesos Mcte (\$697.482.925)</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>02/12/2020</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del Contrato de Interventoría No. PAF-EUC-I-018-2019, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se encuentra pendiente la aprobación del informe final, éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

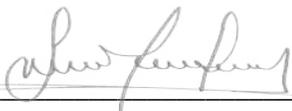
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE - Fiduciaria Bogotá S.A. para su aprobación.

	<b>ACTA DE TERMINACIÓN</b>	<b>Código:</b> GES-FO-023 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 18-Ago-2020
---	----------------------------	--

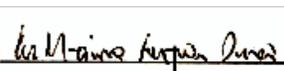
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2020.

EL CONTRATISTA

SUPERVISOR



**Firma**  
**Juan Carlos Morales Rivera**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**Consorcio Infraestructura Soacha**



**Firma**  
**Luz Marina Sanjuan**  
Supervisora del Contrato  
**Findeter S.A.**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, Interventor y Supervisor designado por FINDETER

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

**CONTRATO ORDEN 2  
No. 0452 DE 2015**

## EL ASESOR DE PROYECTOS ESPECIALES

### CERTIFICA QUE

Una vez verificado los archivos que reposan en la Oficina de Proyectos Especiales se pudo constar que el **CONSORCIO AML – MEDIR 007**, identificado con Nit 900.841.177-8, representante Legal Cesar Augusto Camargo Camargo, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.029.202 de Bogotá D.C. expedida en Bogotá D.C., celebro el siguiente contrato:

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0452 DE 2015 CUYO OBJETO ES: **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION MEGACOLEGIO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER.”**

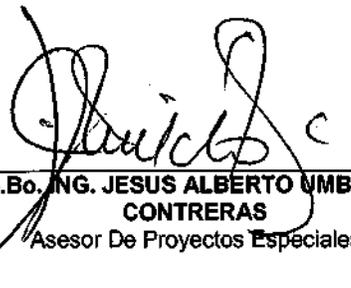
VALOR INICIAL:	\$ 1.234.519.560,00 IVA incluido.
ADICIONES:	\$ 237.429.054,00 IVA incluido.
VALOR TOTAL:	\$ 1.471.948.614,00 IVA incluido.
% DE EJECUCION:	100%.
FECHA DE INICIO:	09 de junio de 2015.
SUSPENSION No. 1	28/11/2016 al 28/12/2016
SUSPENSION No. 2	28-12-2016 al 27-01-2017
SUSPENSION No. 3	27-06-2017 al 17-07-2017
FECHA DE FINALIZACION:	28 de Julio de 2017
PLAZO FINAL:	VEINTITRES (23) MESES.
AREA CUBIERTA CONSTRUIDA	9.133 M2
AREA TOTAL INTERVENIDA	11.760,52 M2
INTEGRANTES DEL CONSORCIO:	Ingeniería de proyectos AML S.A.S NIT 900.538.341-1, participación 50% y Medina & Rivera Ingenieros Asociados S.A.S, NIT 830.013.230-5, participación 50%.
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	Obras preliminares, excavaciones, estructuras de concreto, pisos y enchapes, pintura, mampostería, carpintería metálica, pañete pintura, bajantes, cubiertas, entre otros.

Se expide la presente a solicitud del interesado, Junio 25 de 2018

Atentamente;



**ING. WILMER ENRIQUE ARANDA BARRERA**  
Profesional Contratado  
Supervisor



Vo.Bo. **ING. JESUS ALBERTO UMBARILA  
CONTRERAS**  
Asesor De Proyectos Especiales

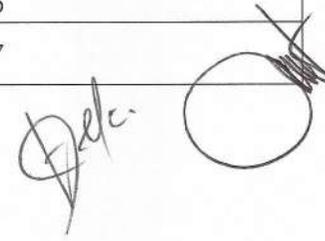


 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: SOPORTE</b>		<b>MS-CC-LQ-02</b>	
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>		FECHA 02/11/2011	VERSIÓN 2
	<b>LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL</b>		Página 1 de 5	

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

### 1. GENERALES DEL CONTRATO

<b>CONTRATO No. - FECHA</b>	No. 452 – 12 MAYO DE 2015
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	INTERVENTORIA
<b>OBJETO:</b>	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION MEGACOLEGIO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER
<b>DEPENDENCIA CONTRATANTE:</b>	SECRETARIA GENERAL
<b>VALOR:</b>	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON 00/100 CTVS (\$1.234.519.560,00)
<b>VALOR ADICIÓN:</b>	DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (\$237.429.054,00) M/CTE
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS CON 00/100 CTVS (\$1.471.948.614,00)
<b>FORMA DE PAGO:</b>	SEGÚN PORCENTAJES EQUIVALENTES AL AVANCE EJECUTADO DEL CONTRATO VIGILADO, DE ACUERDO A LAS ACTAS SUSCRITAS.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	CORREGIMIENTO LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBU, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
<b>PLAZO INICIAL:</b>	DIECIOCHO (18) MESES
<b>PRÓRROGAS:</b>	No. 1 POR CINCO (5) MESES DE 27 DE ENERO DE 2017
<b>PLAZO FINAL:</b>	VEINTITRES (23) MESES
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	12 DE MAYO DE 2015
<b>FECHA DE INICIO:</b>	9 DE JUNIO DE 2015
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN:</b>	No. 01 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 No. 02 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2016 No. 03 DE 27 DE JUNIO DE 2017
<b>FECHA DE REINICIO:</b>	No. 01 DE 27 DE ENERO DE 2017 No. 02 DE 17 DE JULIO DE 2017
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	28 DE JULIO DE 2017
<b>SUPERVISOR:</b>	ING. WILMER ENRIQUE ARANDA BARRERA
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL:</b>	No. 00 1059 DEL 13 DE MAYO DE 2015
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL:</b>	No. 00 1200 DEL 21 DE MARZO DE 2017
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</b>	No. 00 0252 DEL 5 DE FEBRERO DE 2015
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL:</b>	No. 00 0571 DEL 7 DE FEBRERO DE 2017

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: SOPORTE</b>	<b>MS-CC-LQ-02</b>	
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	FECHA 02/11/2011	VERSIÓN 2
	<b>LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL</b>	Página 2 de 5	

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO**

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:</b>	GARANTÍA ÚNICA No. 36-44-101031657 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A		
<b>AMPARO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 123.451.956,00	12/05/2015	12/03/2017
<b>CALIDAD DEL SERVICIO:</b>	\$ 123.451.956,00	12/05/2015	12/03/2017
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:</b>	\$ 123.451.956,00	12/05/2015	12/11/2019

<b>AMPARO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	09/04/2017
<b>CALIDAD DEL SERVICIO:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	09/04/2017
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	10/12/2019

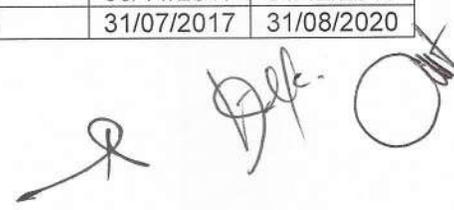
<b>AMPARO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	10/06/2017
<b>CALIDAD DEL SERVICIO:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	10/06/2017
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	10/02/2020

<b>AMPARO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	10/11/2017
<b>CALIDAD DEL SERVICIO:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	10/11/2017
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:</b>	\$ 123.451.956,00	09/06/2015	10/07/2020

<b>AMPARO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 147.194.861,50	09/06/2015	10/11/2017
<b>CALIDAD DEL SERVICIO:</b>	\$ 147.194.861,50	09/06/2015	10/11/2017
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:</b>	\$ 147.194.861,50	09/06/2015	10/07/2020

<b>AMPARO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 147.194.861,50	09/06/2015	30/11/2017
<b>CALIDAD DEL SERVICIO:</b>	\$ 147.194.861,50	09/06/2015	30/11/2017
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:</b>	\$ 147.194.861,50	09/06/2015	31/07/2020

<b>AMPARO</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>VIGENCIA</b>	
		<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:</b>	\$ 147.194.861,40	30/11/2017	31/12/2017
<b>CALIDAD DEL SERVICIO:</b>	\$ 147.194.861,40	30/11/2017	31/12/2017
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES:</b>	\$ 147.194.861,40	31/07/2017	31/08/2020



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: SOPORTE</b>	<b>MS-CC-LQ-02</b>	
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	FECHA 02/11/2011	VERSIÓN 2
	<b>LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL</b>	Página 3 de 5	

### ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

#### OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS:

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PÓLIZA DE ESTABILIDAD:	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

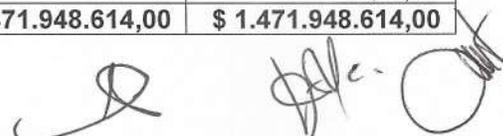
#### AMORTIZACIONES ANTICIPO:

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
ANTICIPO	N.A.	N.A.	N.A.
<b>TOTALES</b>	N.A.	N.A.	N.A.

PAGOS REALIZADOS	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
ACTA DE RECIBO No. 1:	CE 130702	\$ 155.426.013
ACTA DE RECIBO No. 2:	CE 132583	\$ 99.255.372
ACTA DE RECIBO No. 3:	CE 133785	\$ 134.562.632
ACTA DE RECIBO No. 4:	CE 135960	\$ 124.131.866
ACTA DE RECIBO No. 5:	CE 137656	\$ 124.691.780
ACTA DE RECIBO No. 6:	CE 139403	\$ 114.285.866
ACTA DE RECIBO No. 7:	CE 142370	\$ 90.027.659
ACTA DE RECIBO No. 8:	CE 146931	\$ 110.865.624
ACTA DE RECIBO No. 9:	CE 149887	\$ 66.664.056
ACTA DE RECIBO No. 10:	CE 156115	\$ 128.694.851
ACTA DE RECIBO No. 11:	CE 158894	\$ 85.913.841
	CE 161305	\$ 91.292.775
ACTA DE RECIBO No. 12 Y FINAL:	CE 165267	\$ 146.136.279

#### 2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	\$ 1.234.519.560,00	
VALOR ADICIÓN:	\$ 237.429.054,00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$ 1.471.948.614,00
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO):		\$ 0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:		\$ 0,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:		\$ 0,00
<b>SUMAS IGUALES:</b>	<b>\$ 1.471.948.614,00</b>	<b>\$ 1.471.948.614,00</b>



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: SOPORTE</b>	<b>MS-CC-LQ-02</b>	
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	FECHA 02/11/2011	VERSIÓN 2
	<b>LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL</b>	Página 4 de 5	

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron en la ciudad de Cúcuta, a los 19 días del mes de Febrero de 2018, en las oficinas de Secretaria General del Departamento Norte de Santander, las siguientes personas: **DRA. SONIA ARANGO MEDINA**, Secretaria General, en su condición de Ordenador del Gasto, **ING. JESUS ALBERTO UMBARILA CONTRERAS**, en condición de Asesor de Proyectos Especiales, **ING. WILMER ENRIQUE ARANDA BARRERA**, en condición de Supervisor del contrato, y **EL CONTRATISTA ING. CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.029.202, expedida en Santafé de Bogotá, en su calidad de representante legal de **CONSORCIO AML – MEDIR 007** con NIT: 900.841.177 – 8 contratista, con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente contrato de interventoría.

### 3. CONCLUSIONES

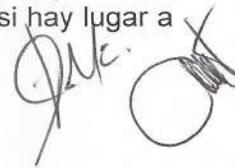
**3.1** El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Acta de Recibo No. 12 y Final de fecha 28 de julio de 2017.

**3.2** Que el CONTRATISTA según consta en el Acta de Recibo No. 12 y Final de fecha 28 de julio de 2017, durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y SENA respecto de todo el personal contratado para la ejecución del contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007, y demás normas concordantes y pertinentes.

**3.3** Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de \$ 0,00 por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

**3.4** Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Gobernación de Norte de Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

**3.5** Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta y, en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor (si hay lugar a



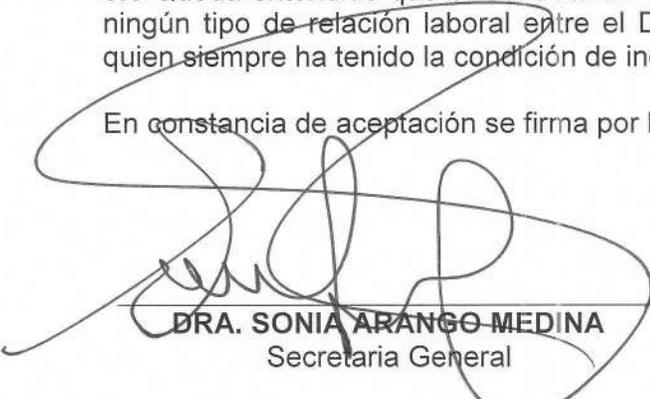
 <b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>MACROPROCESO: SOPORTE</b>	<b>MS-CC-LQ-02</b>	
	<b>GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>	FECHA 02/11/2011	VERSIÓN 2
	<b>LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL</b>	Página 5 de 5	

### ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

ello), una vez generado el mismo se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

**3.6** Queda entendido que el Contrato de Interventoría No. 452 del 12 de mayo de 2015, no genera ningún tipo de relación laboral entre el Departamento Norte de Santander y el CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En constancia de aceptación se firma por los intervinientes, a los 19 días de Febrero de 2018.



**DRA. SONIA ARANGO MEDINA**  
Secretaria General



**CONSORCIO NORTE DE SANTANDER OMR**  
ING. CESAR A. CAMARGO CAMARGO  
Contratista

Elaboro   
ING. WILMER ENRIQUE ARANDA BARRERA  
Supervisor

Reviso  
DR. ANDRES CAMILO DURAN FLOREZ  
Asesor Jurídico Externo SG 

Aprobó  
ING. JESUS ALBERTO UMBARILA CONTRERAS,  
Asesor de Proyectos Especiales